

Año XXXII.

Madrid, Jueves 11 de Enero de 1912.

Núm. 2.

Alegrías y esperanzas

El núcleo más numeroso, más fuerte y más decidido del republicanismo español; el que durante años mantuvo á raya la reacción y simbolizó la libertad; el que monopolizó todos nuestros aplausos y sintetizó todos nuestros anhelos, se encuentra hoy en el estado que dicen los párrafos siguientes:

•Es llegada la hora de hacer exámen de conciencia para determinar por actos reflexivos de la voluntad colectiva qué conducta le conviene seguir en lo futuro al Partido Radical de Barcelona.

•Hágalo cada cual individualmente, teniendo en cuenta que engañarse á sí mismo es necio, reconocer la propia culpa es honrado, proclamarla desenfadadamente es cínico.

•Juntémonos todos en convención local de partido, declarando previamente que si hemos hecho por la patria, por la libertad y por Barcelona cuanto hemos sabido, no hemos hecho cuanto hemos debido y hemos podido, sin que sea parte á descargarnos de culpa la razón de que otros partidos, pudiendo más, han hecho menos.

•Para hacer lo que debe y puede hacer el Partido Radical de Barcelona, es necesario que se reúna, que delibere y que se reorganice. Tenemos en nuestras manos materia prima de una fuerza poderosa y urge forjar el instrumento que ha de hacerla viva y eficaz.

•Necesitamos restaurar y fortificar aquellos vínculos de relación que hacen efectiva la compenetración y producen la identificación entre representantes y representados, entre directores y dirigidos, y, sin las cuales, tras el divorcio espiritual viene la disolución orgánica.

•Necesitamos desaffricanizar por nuestra parte estas luchas locales en que no se ha discutido, sino que se ha disputado, en que la injuria ha usurpado su plaza al argumento, la calumnia á la razón, el odio intransigente á la culta tolerancia, y en que la serenidad ha desertado de todas las banderas.

•Necesitamos que la representación orgánica del partido viva en perpetua función de fiscal avisado y de tutor celoso de los prestigios colectivos puestos en las manos de su representación popular, nacida en los comicios, producto de la ley y del sufragio.

•Necesitamos concretar y definir bien nuestro pensamiento común, razón de nuestra existencia colectiva, para que la anfibia no justifique los ataques de los que nos ocusan á pretexto de su puesta tibieza en el amor á la autonomía, ó á pretexto de un jacobinismo de-

magógico que en nosotros no es sino el odio al privilegio, á la injusticia, á la explotación inhumana del hombre y de la patria, á la tiranía en lo político, en lo social y en lo económico, y se traduce en la convicción firmísima de que es necesario, indispensable y urgente realizar aquel supremo esfuerzo que Maurra llamó «revolución desde arriba», Salmerón «revolución desde abajo», y el país llama sencillamente renovación, regeneración, vida nueva.

•Necesitamos, en fin, considerar que la magnitud de la empresa exige magños sacrificios, y cuando el instinto de conservación une en falange de poder inicial bien demostrado á los varios y dispersos elementos, representantes tradicionales de la reacción política, de la explotación económica incapaz de evolución y adaptación, y del clericalismo teocrático, inculco, intolerante, absolutista ó inquisitorial, el deber primero de todo liberal, de todo demócrata, de todo republicano, es facilitar el camino á posibles y decorosas inteligencias futuras, sobre todo con fuerzas y elementos que pueden encontrar en nuestros cuarteles sus banderas, en nuestro programa sus propios ideales.

¿Quién ha escrito esos párrafos tan elocuentes y tan sinceros?

El hombre que con supremos esfuerzos de inteligencia, actividad y patriotismo formó el núcleo aquel; su inspirador, su jefe; el que encarnó su espíritu; el que fundió en una voluntad firme tantas voluntades recias; el que hizo latir á compás tantos corazones; Lerrooux, en fin.

De cuantos actos ha realizado en su vida política, éste es el más grande. ¡Venirse á sí mismo! ¡Obligar al amor propio á ponerse de rodillas ante la Verdad! Esto le honra, esto le enaltece... Como el decir esto: «Reconocer la propia culpa es honrado». «No hemos hecho cuanto hemos podido y hemos debido».

Tiendo la mano á cuantos radicales supieron ver en mi artículo *Tristezas e indignaciones* lo que únicamente había, amor á la República y pena de ver que se deshacía el núcleo más potente del republicanismo.

Y á los otros...

A los otros también. Desmentiría si no lo que tantas veces he dicho, de que en política hay que estar constantemente olvidando y perdonando.

Eso, sí; les agradecería que volvieran á leer ahora aquel discutido artículo, para que se convencieran de que no entendieron bien lo que dije.

JOSÉ NAKENS

A los directores del republicanismo

La fórmula está dada:

«RECONOCER LA PROPIA CULPA ES HONRADO.

DECLARAR QUE NO HAN HECHO CUANTO HAN DEBIDO Y HAN PODIDO.»

A adoptarla todos.

Haga cada uno suyas esas frases de Lerrooux, sustituyendo únicamente la de *partido radical*, por la de *partido republicano*, obren todos en consecuencia, y cambiará por completo la faz de la política en España.

Haga cada cual *examen de conciencia para determinar la conducta que conviene seguir en lo futuro al republicanismo, teniendo en cuenta que reconocer la propia culpa es honrado*; júnten-se después en convención nacional, declarando previamente que no han hecho cuanto han debido y han podido; concreten y definan bien el pensamiento común, y á trabajar después unidos por la llegada de eso que el país llama *renovación, regeneración, vida nueva*.

Lo que intenta hacer Lerrooux por restaurar y fortificar EN SU PARTIDO aquellos vínculos de relación que hacen efectiva la compenetración y producen la identificación entre representantes y representados, entre directores y dirigidos, y, sin los cuales, tras el divorcio espiritual viene la disolución orgánica, ¿por qué no han de realizarlo todos, el primero él, para conseguir esos altos fines en el PARTIDO REPUBLICANO, ese de quien nadie se acuerda?

Los males de la fracción radical, son los mismos que aquejan á todas las demás fracciones del *partido republicano*. Poco ó nada se adelanta en ciertas enfermedades combatiendo la manifestación local, si no se procura restablecer la normalidad en todo el organismo. Lo que desaparece de un lado, aparece en otro.

Lo mismo en este caso: sin atacar la enfermedad en el organismo republicano, no se vigorizarán sus músculos, ni se normalizarán sus nervios, ni se purificará su sangre.

A ello, pues, ya que se conoce el remedio, y que es sencillo, pues consiste en aplicarle al organismo republicano inyecciones de desinterés, abnegación y patriotismo.

El momento no puede ser más oportuno.

Aprovechémosle.

Ocasión perdida

Un amigo mío muy ilustrado, cate-drático, me escribió durante la vista del proceso de Cullera:

«Aunque no le escriba á usted con más frecuencia, sigo queriéndole y ad mirándole como siempre.

Estoy disgustado y dolorido, por todo lo que ocurre en este desgraciado país; por todo lo que usted dice... y por lo que calla.

Ahora mismo ¿no le parece á usted que Pablo Iglesias, Sol y Ortega, Alejandro Lerroux, Melquiades Alvarez y Azcárate, etc., deberían estar en Sueca presenciando las sesiones del Consejo de Guerra contra los desgraciados de Cullera, siguiendo paso á paso todos los detalles é incidentes y tomando notas, para poder luego hablar en las Cortes con conciencia perfecta de todo, y hacerlo con el mismo interés, y actividad, por lo menos, que mostraron siempre en los asuntos electores?»

Ya lo creo que me pareció, pero no quise decir nada entonces. Podría la opinión republicana haberse pronunciado en ese sentido con alguna vehemencia, y no convenía en aquellos momentos excitar las pasiones.

La presencia de la minoría republicana en los debates no hubiera ciertamente influido en el fallo, mas sí habría levantado á gran altura el prestigio de los representantes del pueblo, en España y fuera de España.

Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Pi y Arsuaga, y no recuerdo si algún diputado más, están ahora encargados de sostener el recurso de algunos procesados ante el Supremo de Guerra y Marina, y merecen plácemes por ello.

Pero lo otro, lo otro era lo que les hubiera á todos granjeado grandes simpatías, que se hubieran ampliado á todo el republicanismo.

Fué una lástima que no cayeran á tiempo en ello.

Humorismo anticlerical

Las multas

Permitidme, queridos lectores, que os distraiga hablando de ellas.

Los tiempos son tristes: guerra en Marruecos; ejecuciones en perspectiva; unos españoles muriéndose de hambre y de frío; otros emigrando; algunos suicidándose...

Si en conventos é iglesias no se disfrutara de tranquilidad y sosiego, sería cosa de exclamar con justicia:

«España entera es un valle de lágrimas.»

Un paréntesis

Da gustopasar estas noches por junto á la iglesia de Montserrat en la calle

de San Bernardo, y ver hacinados y confundidos en las escaleras que dan acceso á la casa de Dios, hombres, niños y mujeres, buscando en el contacto de sus harapos el calor que no les proporciona la escarcha...

Cuando las monjas de las Salesas, que están enfrente, contemplan el espectáculo al través de los cristales de sus celosías, pensarán con dulzura inefable en que si Cristo no hubiera venido al mundo á redimir al pobre y al desvalido, aquellos infelices no podrían ahora acurrucarse hambrientos y tiritando á la puerta de uno de sus templos cerrados, y caerán de rodillas murmurando una ardorosa plegaria que, rompiendo con su calor las capas heladas de la atmósfera, lleve al Empíreo la expresión más viva de su místico agradecimiento.

Prosigo

Sí, parecería un valle de lágrimas España entera.

Por esto voy á procurar distraer á mis lectores un poco, hablándoles de lo mal que á los clericales ha sentado el que yo acepte la suscripción para pagar las multas, privándoles así del placer de venir á embargarme los libros, que á estas fechas corren á millares por esos mundos de Dios, ganando prosélitos para su santa causa.

Sacar dinero

¿Que mi objeto al ofrecer libros á mitad de precio, dicen, no es otro que el de sacar dinero?

¿Por dónde diablitos lo habrán averiguado los malditos, no habiéndolo dicho yo más que en EL MOTIN? Podrá negarse que sean buenos, ¿pero que no son perspicaces? ¡Quí! No desmienten su abolengo. Descienden directamente de aquellos por quienes se escribió esta copla del Rosario de la Aurora:

«San Francisco se perdió una tarde,
los hijos devotos lo van á buscar;
y lo hallaron cuando lo encontraron,
y así que lo encuentran, dicen: ¡aquí está!»
Lamento que me hayan levantado la caza.

Me hubiera convenido que mi intención se ignorase; mas ya que se ha hecho pública, sería necio negarla. Sí; lo confieso un tanto avergonzado: esa era, esa es, y esa continuará siendo mi intención. No todos podemos ser perfectos como la gentes de Iglesia que, despreciando el dinero, procuran apoderarse del de todos para que no pequen.

Además, es falta muy extendida esa. Aquel maestro de hacer comedias, llamado Ruiz de Alarcón, decía ya en el siglo XVII:

«¿Qué es lo que más censuramos en las mujeres? ¿El ser de inconstante parecer? Nosotros las enseñamos.

¿Tener al dinero amor? Es cosa de muy buen gusto, ó tire una piedra el justo que no incurra en ese error.»

Y desde entonces acá, fuerza es reco-

nocerlo, no ha habido más variación en ambos puntos, sino la de que los hombres somos más inconstantes cada día, y hombres y mujeres amamos cada día más el dinero.

Y ya en vena de sinceridades, voy á confiar á los clericales el secreto de lo que pienso hacer con la lluvia de oro que me está calando hasta los huesos. Construir inmediatamente en la Puerta del Sol un edificio mayor que el de mis vecinos los jesuitas, para instalar la Redacción de EL MOTIN; y allá para fin de año, comprar el papel del Estado necesario para crearme una rentita de quince ó veinte mil duros anuales que me asegure una vejez tranquila, si en los planes del Dios de toda bondad y toda justicia entrare el de que yo llegue á alcanzarla.

Capital y renta que donaré á la Iglesia al morir, para tener el gusto de ver á frailes y curas desgañitarse en mi entierro disparándome latines apologéticos, y á los periodistas católicos (á quien dejaré una manda regularcilla) apabullarme con artículos encomiásticos parecidos á los que actualmente dedican á un señor no sé cuántos, que ha dejado unos miles de duros á la Buena Prensa.

Con que ya sabéis tanto como yo, clericales, ó, con más propiedad, retetes de mis necesidades reservadas.

Guardadme el secreto, ó no os dejo un pitoche.

¡Si lo sé!

¿Qué hay otros proeedimientos más adecuados para sacar dinero, sin entregar la carta en público?

Lo sé, lo sé... La Iglesia de Cristo posee el repertorio más completo y variado que en el planeta existe. Con haberla imitado...

Uno se me ocurrió que me hubiera dado gran resultado, mas no quise emplearlo por tener entendido que los carlistas habían sacado hace tiempo la patente. Y por cierto que es bien sencillo.

Inventar que estaba conspirando y que necesitaba tal cantidad para comprar armas y alpargatas á los chicos y seducir coroneles y capitanes y sargentos mitológicos. Seguramente reuno en poco tiempo unos cuantos miles de duros.

Unas cuantas cartas misteriosas luego (cifradas algunas) que mantuvieran vivos el deseo y la esperanza, y á los tres, á los cuatro, ó á los seis meses, cuando hubiera convenido, inventar un traidor á quien echarle encima el sambenito del fracaso, y negocio hecho; todo de acuerdo con dos ó tres banqueros archicatólicos.

Todo eso me lo sé de memoria á puro oírlo decir; y, vamos, creo que, de atreverme á intentarlo, no me hubiera salido del todo mal; pero, imbécil siempre, he querido poner las cartas boca arriba, y, claro, los clericales me han visto el juego, y adivinado que me proponía sacar dinero al vender los libros.

No se puede hacer trampas con las

gentes que sienten crecer la yerba y se comen la partida.

Los jesuitas

Pero á quien tengo más hondamente preocupados, según he sabido por bajo cuerda, es á mis vecinos de enfrente: los del número 25: creen que voy á hacerles competencia en su especialidad de acarapar millones, y están desesperados.

«¿Pero qué es esto? ¿A dónde va á parar ese hombre? se dicen. Si se le ocurren tres ó cuatro ideas como la que actualmente desarrolla con tanta fortuna ¿qué va á ser de nosotros? ¿Quién podrá espigar donde él siegue? ¿Reunir en un mes escaso tres mil pesetas, que quizás se dupliquen en otro mes! ¿Quién concibió nunca operación financiera más atrevida? Es realmente un hombre extraordinario, aunque nos duela confesarlo. De vivir en los Estados Unidos, allí donde titulan rey á todo el que triunfa en un negocio, *rey del acero, rey del petróleo, rey de los ferrocarriles*, llegaría en menos de un año á ufanarse con el título de *rey de los libros á mitad de precio*.

«Se ha anunciado estos días la llegada de un yankee, titulado el *rey del libro*, que intenta conquistar el mercado español. ¡Infeliz! ¡A buena parte viene! Buen desengaño va á llevarse, teniendo que luchar con enemigo tan formidable. Antes de tres meses habrá perdido cetro y corona editoria!

«¡Ay! ¡Qué gran equivocación la nuestra! ¡Creer que el anticlericalismo carecía de recursos en España, y encontrarnos con que ha puesto en manos de ese hombre los bastantes para contrarrestar nuestra propaganda! Si antes, contando sólo con los suyos, hizo lo que hizo, ¿qué no hará ahora?

«Tenemos, por lo tanto, si no queremos perecer, que manejar durante este año la ganzúa del Purgatorio con más ardor y celo que de costumbre. Es para nosotros cuestión de vida ó muerte.

«¿Quién hubiera podido imaginar que ese hombre infame, metido en un sótano con una pluma, unas cuartillas de papel y cuatro cajas de letra, machacada en gran parte, llegaría á hacer temblar los cimientos de este nuestro edificio soberbio!

«Si se cumplirá al fin la profecía de *Victor Hugo, y aquéllo matará á ésto?*»

¡Morid de envidia!

Si hace un trimestre desaparezo del planeta, ¡oh nauseabundos clericales!, me voy sin enterarme de cuál era la cualidad en mí predominante: la de hombre de negocios á altas dosis. Ella hará imperecedera mi fama.

Cuando dentro de quince ó veinte siglos se ponga en moda hablar de mí, no se me admirará por periodista, ni por republicano, ni por anticlerical, sino por mi intuición maravillosa para los grandes negocios.

«Un hecho sólo bastará—escribirán mis biógrafos—para dar una idea de

¿quel genio excepcional. Apenas salido de sus cuatro ó cinco primeras juventudes, encontré un día necesitado de *tres mil pesetas* para pagar uvas multas impuestas á su célebre periódico EL MOTÍN. Sus correligionarios abren una suscripción para reunirlos, y él la acepta, á condición de que habían de hacerle el favor de admitir la devolución de la cantidad que cada uno diese, en libros á mitad de precio: la mayoría se niega, pero él se los manda á todos, y encima les queda sumamente agradecido.»

Reventad de envidia, clericales, al pensar en los elogios que la posteridad me reserva.

La suscripción

Como esperaba, tengo apartadas ya las tres mil pesetas para pagar las multas. Cuando satisfaga en el Juzgado el importe de las dos, entregaré para los presos el resto.

Y lo demás que haya entrado ó entre por ese concepto, y lo que vaya reuniendo por la venta de libros á mitad de precio hasta fin del mes actual, lo destinaré al pago de los escribientes que están en la Biblioteca sacando copias de documentos de la Inquisición, á enviar un par de ellos á Sevilla y Simancas si alcanzare, y á publicar los tomos que pueda, así como *Hojitas y Folletos de Propaganda*.

La mayor parte de los que han contribuído son amigos personales míos, ó lectores de EL MOTÍN.

Repartánse entre todos mi agradecimiento.

Y aún así, tocarán á mucho, porque es muy grande.

Desahogos modestos

Un querido amigo de Ginzo de Liria, José Taboada, me dijo con fecha 31 de Diciembre, al enviarme una cantidad para la suscripción:

«Admiro su fuerza de voluntad y su valentía en hablar claro y sin rodeos. Lamento, sin embargo, las energías que está gastando en un país que ni á palos se convencería.»

No le dé usted, amigo Taboada, tanto mérito á lo que hago: tendría que violentarme para hacer lo contrario.

Además, me cuesta mucho trabajo avenirme á la idea de que al Pueblo español no hay manera de convencerle ni á palos; sin que ésto quiera decir que no acabe por avenirme. ¡Siento ya á lo mejor unos síntomas de escepticismo!...

Hay días que al verme á las tres ó las cuatro de la mañana con la pluma en la mano, cruza rápidamente ante mí la sombra de la duda, y estoy á punto de exclamar: «¿Y para qué todo esto?»

Mala señal. ¡*Malum signum!* ¡*Malum signum!*... que decía el de la Mancha al retirarse vencido á su aldea. ¿Si será que la fe que siempre me sostuvo se

entibia, y que el escepticismo, en aceso de la ocasión, se dispone á ocupar por sorpresa su puesto? Pensarlo sólo me da escalofríos.

Si perdiera la creencia en que la República puede y deba venir para salvar á España, me quedaría sin ninguna. Por tenerla aún, luchó contra todos los que, pudiendo, no aceleran su venida, ó la dificultan. Enmudecería si me abandonara esa esperanza, y... hombre muerto. ¿Desconfiar, dudar, desesperarse, maldecir?... Son enfermedades del espíritu para las cuales puede haber remedio. Para la del escepticismo, no.

Afortunadamente mis dudas se disipan cuanto comienzo á emborronar cuartillas.

Penas, contrariedades, desencantos, todo desaparece; hasta se me figura que el tiempo se paró al cumplir yo los cuarenta años, y que mi cerebro, mi corazón y mis músculos están como entonces... Y siento los mismos entusiasmos, y abrigo las mismas esperanzas, y acaricio las mismas ilusiones... Y al mandar á la imprenta lo que escribo, antójase siempre que tardan en componerlo; y compuesto ya, corrijo las pruebas con el mismo gusto que cuando aprendí, hace cincuenta años, á corregirlas; y el tiempo que tardan en leer el artículo, se me antoja largo, muy largo...; y eso que creí escribirlo para mí solo...

La última frase me recuerda lo que dijo Burell hace años en el *Heraldo*, al juzgar á ciertos republicanos:

«Y Nakens hablando como si estuviera solo.»

Sí, tuvo razón, porque esto es lo que me ocurre. Cuando cojo la pluma, como no trato de decir nada que no sienta, me oívido de que escribo para los demás, y la dejo correr. ¿Que hago mal, porque debe meditarse mucho antes de lanzar una idea, y pesarla y medirla, y calcular de antemano el efecto que va á producir? No lo niego; mas como veo que hay muchos hombres influyentes en el partido que hacen eso, y que cada vez vamos á peor, pienso que lo mismo da una cosa que otra, y me dejo llevar de mis impulsos... «Escribiendo lo que siento, me digo, podé engañarme, pero no engañar á nadie; el equivocado seré yo; mientras si calculara y pesara y midiera, seguramente acabaría por decir lo que me conviniese; y en este caso deja fá de ser como soy. Y quiero acabar así.»

Nada de esto que expreso es nuevo lo he dicho varias veces; pero hay gentes que no se enteran nunca de lo que se les dice.

L'evo treinta años repitiendo que EL MOTÍN no es un periódico á la usanza de los demás; que no se escribe para complacer á un hombre, á un grupo, ni á una fracción; que se ocupa de lo que le parece y en la forma que le acomoda; en suma, que lo fur.dé para es-

tos tres fines: procurar la unión de los republicanos, combatir al clericalismo y proporcionarme el gusto de mantener una conversación semanal con aquellos que quisieran oírlo.

Esto, que por tan claro, tan sencillo y tan repetido deberían sabérselo ya de memoria todos los republicanos, parece á algunos tan enrevesado é incomprendible como el misterio de la Trinidad; de aquí los errores en que incurren al juzgarme, buscando en cuanto digo lo que no hay, lo que no puede haber; porque, si lo hubiera, me parecería á los demás; y yo sólo quiero parecerme á mí mismo.

No; yo seré esto para los unos, aquello para los otros... el digno de alabanza, ó el merecedor de vituperios... el mejor, el peor... lo que cada cual quiere... Pero habrán de convenir en que soy el que soy; no el que quisiera cada cual que fuese; en que, por no haber hecho lo que el mayor número, tengo derecho á que no se me confunda con los otros; en que no quiero ni enterarme de si obré bien ó mal en momentos y situaciones determinadas, porque me basta saber que mis móviles fueron rectos, y que jamás me moví por impulsos mezquinos.

En una sociedad de espíritus severos y en un partido de hombres abnegados, me consideraría yo uno de tantos; menos que muchos... Pero en una sociedad de superficiales egoístas, y en un partido dominado por medianías, mentiría si dijera que me consideraba inferior á ninguno.

Sin esto, sin pensar así, créame usted, amigo Taboada; hace muchísimo tiempo que me hubiera metido en un rincón á donde no llegara ni un periódico, por no caer ni en la tentación de enterarme del título; y donde sólo hubiera un republicano, pues de haber dos, me exponía á estar continuamente oyendo: «¡yo soy de Lerroux!... ¡yo soy de Melquiades!... ¡yo soy radical!... ¡yo soy federal!...», y estoy cansado ya de este insoportable cantilena; tanto, que al observar que voy perdiendo lentamente el oído por el desgaste natural del organismo, siento cierta complacencia... Así llegará un momento en que no podré oír ni las campanas tocando á muerto, ni los bombos endiosando vivos.

¿Que á qué ha venido toda esta charla inconexa? No lo sé: quizás al deseo de apartar por un momento la atención de mis lectores de las pequeñeces y miserias que paralizan la acción del partido republicano, cuando podría ser tan fecunda en bienes para la patria; tal vez á la necesidad, cada día más viva, de que sea mayor la compenetración de ideas entre mis lectores y yo; acaso al empeño de demostrar que EL MOTÍN no es un periódico parecido á los demás, sino el eco de la opinión de un hombre á quien ni éxitos momentáneos

engrieron, ni contrariedades constantes desalentaron, y en quien todavía no han logrado enjendrar pesimismo las experiencias dolorosas ni las realidades tristes.

Y tanto no se parece EL MOTÍN á ningún otro periódico, que á veces pienso con amargura en que no me sobrevivirá, en que desaparecerá conmigo, por ser una obra puramente personal. Habían de reunirse para continuarlo los periodistas más renombrados de España, habían de hacer, como lo harían, un periódico mejor en todos sentidos; mas sospecho que el público diría: «¡Muy bien! ¡Gran semanario! Pero no es EL MOTÍN». Declaro que me alegraría equivocarme.

Cada cual lo juzga hoy con el criterio de su conveniencia, de sus prejuicios ó de sus simpatías; pero todos, los que lo admiran como los que lo denostan, convienen en este punto: en que es único en su clase.

Y punto final; no vaya á ponerme tan pesado, que trueque en empalagosos estos modestos desahogos que escribo precisamente con la intención contraria.

La lámina de hoy

Bien clara está, y por lo tanto, poca explicación necesita; mas á fin de que mis lectores se penetren perfectamente de la idea que llevo al publicarla, refrescaré su memoria con unos datos que acuden ahora á la mía referentes á hechos realizados en las pasadas luchas civiles sólo en una región.

Cuando los sectarios del poder teocrático en la guerra de los siete años entraron en Mayá, hubo escenas que la pluma se resiste á describir.

Cansados sus habitantes de luchar, se rindieron, y los carlistas entraron á degüello, no respetando ancianos, mujeres ni niños.

Una madre, después de presenciar la deshonra de dos hijas, murió abrazada á ellas, siendo las tres bárbaramente asesinadas por otros carlistas que no pudieron satisfacer sus pasiones impuras. En una casa echaron un anciano por el balcón, acribillándole con las bayonetas. En otra no quedaba más que un niño en la cuna, y un carlista le pasó con la bayoneta, sacándolo al balcón, clavándolo en un hierro de punta que había en él, y dejándole allí hasta que murió presa de los más terribles tormentos.

En la misma guerra, cuando el sitio de la *Mare de Deu del Hort* (la Virgen del Huerto), por cada bomba que el ejército liberal tiraba, los defensores de la religión echaban un infeliz prisionero vivo por un despeñadero, el cual quedaba completamente destrozado antes de llegar abajo.

En la guerra del 48 también se distinguieron por sus ferocidades, como lo prueban los siguientes hechos:

En Manresa hay un pequeño castillo llamado Puigterrá; el sargento que mandaba el destacamento lo vendió. A tres horas de la población, un tal

Puich de Llivol, con un piso de arrancar tierra iba destrozando los soldados, presenciando los unos el martirio de los otros; y cuando concluyó su feroz misión, se quitó la boina y rezó un padrenuestro por el alma de aquellos que había asesinado.

Poco tiempo después fué sorprendido el destacamento le Uldecona, mientras estaban los soldados oyendo misa; eran quintos, y por la noche los llevaron á una distancia de un tiro de bala de Manresa, y en medio de la carretera los acribillaron á puñaladas, dejándolos medios desnudos; al sargento le separaron un poco de los demás y le cortaron la carne de los brazos en forma de galones; eran 17.

En el año 1872 entraron los carlistas en Berga, prometiendo, bajo palabra de honor que dejarían en libertad á todos los de la guarnición que quisieran marcharse, y confiando en la palabra de aquellos asesinos se rindieron, lleváronse los voluntarios de Targaron, nombre que tenía un batallón de Barcelona, y los infelices fueron inhumanamente acuchillados en distintos puntos, concluyendo con ellos en el puente de Rebaní. A algunos les sacaron los ojos en vida.

Para demostrar, mejor la ferocidad de sus instintos, basta recordar los fusilamientos de los desgraciados carabineros ejecutados por Saballs; y si con esto no hay bastante, pueden añadirse á este cuadro los infames fusilamientos de los desgraciados prisioneros de Nouvilas.

Testigos oculares cuentan escenas que desgarran el corazón, particularmente lo sucedido á los carabineros, cuyo fusilamiento representa la lámina de hoy, y que casi todos fueron arrancados de los brazos de sus esposas y de sus hijos.

Todo lo dicho es cruel, sangriento, terrible; pero es aún más sangriento, más cruel y más terrible el que hoy se halague y se atienda y se proteja á los que representan el espíritu exterminador que animaba á aquellas hordas de bandidos; que los liberales, que tamaños sacrificios hicieron por acabar con tanto salvajismo y tanta vergüenza, estén hoy á merced de los asesinos de sus padres, de sus hijos y sus hermanos; y que el clero, encarnación de esas ideas en nuestra patria, pueda hoy perturbar las familias, escupir sobre las tumbas de aquellos héroes, llevar á los tribunales y arrojar en presidio al escritor que trata de oponerse á que se reproduzcan aquellos días de luto y de horror.

O todo, ó nada

Los periódicos *liberales* se han asombrado mucho de lo acaecido en Durcal (Granada), donde ha estado insepulto un cadáver dos días por no haber querido el párroco darle tierra *sagrada*.

Señores, no hay derecho para admitirse. El párroco de Durcal ha cumplido con su deber de párroco católico: negó los sacramentos al enfermo porque vivía maritalmente con una mujer sin estar casado; era un pecador público, escandaloso, y la Iglesia no podía darle los sacramentos sin que se hu-

biera caído antes *in articulo mortis*. Vivía en pecado mortal continuo y voluntario, murió impenitente, y en tal caso tampoco la Iglesia podía bendecir su cadáver, ni autorizar su sepelio en cementerio católico.

Todo esto es odioso, ridículo y escandaloso. es verdad; pero es perfectamente lógico dentro de las teorías eclesiásticas.

Se me dirá que si el muerto hubiera sido un personaje de viso la Iglesia hubiera disputado con esña sus restos para que figurase en el catálogo de los suyos, y esto también es cierto; prueba de ello son los entierros católicos que todos los días vemos de hombres avanzados *eminentes*, de suicidas, de muertos en duelo, de impíos y de volterianos, cuyas esquelas de defunción nos avisan que murieron con todos los sacramentos, la bendición apostólica, y hasta indulgencias de los obispos. Así Costa, Vallés y Ribot, etc., etc.

—¡Alto!—dirá alguien—que esto fué cosa de sus familias y no de ellos.

—Es verdad, pero como ellos en su testamento no consignaron que su entierro fuera civil, y lo dejaron á la voluntad de sus familias *católicas*, ya podían esperar que su entierro sería católico también. Es una martingalita para armonizar los principios privados con el miedo á la Santa Iglesia, ó á lo que se barrunta detrás de la tumba que tiene el privilegio de no satisfacer á los católicos, ni á los que no lo son. Perances de las medias tintas.

Los apóstrofes, pues, de intransigencia, crueldad, etc., etc., que se han prodigado al párroco de Durcal no son justos; estos reproches deben ser dirigidos al Estado que tolera que no vaya ningún muerto al hoyo sin el visto bueno de la Iglesia; que no cuida de que existan cementerios civiles en todas las poblaciones, y si los hay los rodea de odiosidad y de porquería, para hacerles odiosos, como el de Barcelona, que parece un corral; á la prensa llamada *liberal*, que calla como perro mudo cuando debiera ladrar contra los divisores de tierra *sagrada* y tierra *maldecida*, y que se desespita porque todos sus hombres vayan al cementerio ungidos con la extremaunción, y acompañados del canto y piporro de los clérigos, y llevando á un fraile en la presidencia del duelo; y finalmente, contra el mismo difunto, que habiendo pasado toda su vida en desacuerdo y enemistad con la Iglesia, viviendo en mancha *sacrilega* y despreciando el tesoro de sus gracias espirituales, al sentir las primeras auras del sepulcro se asusta, se espanta de lo que le espera si no se reconcilia con la Iglesia, y pretende, con un breve relato de sus fechorías, hecho al oído de un cura, subsanar, corregir y dejar limpia de toda mancha su vida anticatólica, y subir al cielo vestido y calzado. El párroco de Durcal fué más lógico y más serio que su feligrés descarriado, y á su negativa de los sacramentos puso aquella contera tan comentada por la Prensa impía de la negativa á su entierro en sagrado.

Hay que ser lógicos, señores impíos, liberales y republicanos; hay que ser consecuentes; á la Iglesia hay que darle todo ó nada. Estamos ya hartos de tantos entierros de impíos y ateos con cruz y bonetes; entre un anticlerical

que muere con la bendición de Su Santidad y un párroco que deja insepulto el cadáver de un enemigo de la Iglesia ó se lo echa á los perros, prefiero al último. En el proceder de éste no hay burla, ni sarcasmo. Y ó todo, ó nada.

FRAY GERUNDIO

El poeta

¡Canta, poeta, canta! La lucha rinde. La altiva cabeza se inclina sobre el pecho fatigado. La robusta diestra ya no puede esgrimir el acero. La fuerte voluntad se dobla. La bandera cae sobre los hombros. El combate no cesa y las energías se acaban. ¡Canta, poeta! ¡Que tus cantos lleven á la victoria al sagrado ejército!

Sobre el campo de batalla yacen sangrientados los muertos. Oyense los lamentos de los heridos, de los valientes que agonizan en las tinieblas. En la tienda de campaña, en derredor de la lumbre, descansan los bravos que no pudo abatir el hierro enemigo. Son tantos los que faltan, que nadie osa contar los que quedan. La victoria fué cara. En los semblantes dibújase el horror de la espantosa carnicería. Reina un silencio sepulcral. ¡Canta, poeta! Canta la leyenda de los viejos héroes. Al romper el alba, será precto reanudar la lucha. ¡Canta, poeta!

¡No! Así, no. No te burles del pobre soldado. ¿Qué sabe él de tus vírgenes pálidas, de tus besos azules? ¿Qué sabe él de tus lirios, de tus princesas? Deja ese canto para halagar la pereza de tus doncellas cloróticas. Deja esos discretos para cuando estés entre damas ó entre galanes frívolos. Al pobre soldado, que llora á sus hermanos muertos, que tal vez va á morir mañana, cuéntale la leyenda de los viejos héroes.

Canta la tristeza, la tristeza inmensa de esta gran lucha, la tristeza suprema de este crepúsculo sangriento que es la muerte de una civilización, la hora postrera de una gran época de la historia. Canta el dolor, el dolor universal, el dolor de los esclavos, de los parias, de los réprobos. Canta la inquietud, la inquietud febril, angustiosa de este siglo demoleedor que tantos ídolos ha echado por tierra, la inquietud horrible de esta aurora larga, inacabable, en que tantas almas pierden la fe en el nuevo día. Canta el amor, el deseo creador de los mundos, el deseo inmortal que mantiene eternamente encendido el fuego sagrado de la existencia. Canta el odio, el odio á lo vulgar, á lo mezquino, á la sombra en que se perpetra el crimen. á la noche siniestra en que se agitan los espectros sombríos del pasado, espectros de dioses de mitologías bárbaras, ávidos de cruentos sacrificios humanos. Canta los anhelos, las esperanzas de esta generación que nace á la vida entre el fragor del combate. Canta la ira, la indignación, la cólera de los que padecen, de los que se rebelan contra todos los fantasmas negros de la tradición. Canta la lucha, la lucha que salva, que redime. Canta todo esto, poeta, que es grande, que es digno de tu musa.

¡Así! ¿Ves como tu canto reanima á los que estaban á punto de desfallecer? Ya la cabeza se alza soberbia sobre los

hombros. Ya la potente diestra esgrime el acero con nuevo brío. Ya la bandera tremola á lo lejos, en lo alto, frente á la fortaleza enemiga. ¡Adelante! Sed vosotros, soldados, los viejos héroes de la leyenda. ¡Canta, poeta! Canta la justicia, el porvenir, el progreso. ¡Adelante! ¡Adelante el ejército sagrado que avanza majestuoso á la conquista de la civilización!

ALVARO DE ALBERNCZ

En las legislaciones actuales, la embriaguez es motivo suficiente para atenuar una pena; el hambre no.

¿Quién podrá dudar; con semejante prueba á la vista, qué clase es la que hizo las leyes?

Psicología oratoria

(Continuación.)

INTRODUCCIÓN Á LA CONFERENCIA DADA EN EL TEATRO DE LA BARCELONETA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1910.

Moral patriótica

CONFERENCIA DADA EN EL TEATRO DEL CASINO REPUBLICANO DE LA BARCELONETA.

Tema: *el concordato de España con la Iglesia es el divorcio de la Civilización y causa de la muerte de la Patria.*

Ley de la evolución universal y Ley del progreso humano

Sería ya cursi extenderme en hablar del movimiento universal; de lo cósmico y de lo atómico; de lo inmensamente grande y de lo inmensamente pequeño. Como no existe la nada tampoco existe la inercia; la nada es la negación del espacio; la inercia es la negación del movimiento; negación de materia y negación de energía; la una que produce el universo material; la otra que produce su actividad, la vida y el tiempo.

Todo es y todo lo que es se mueve y actúa con su actividad característica.

Y al propio tiempo la actividad de los seres, no se produce sino en su elemento propio. Cada elemento y cada cambio de elemento produce un cambio de actividad en el sér. Esta es la relación universal de unos con otros seres; su vida no es independiente; todo está relacionado. El tiempo hace evolucionar las formas; el espacio determina las actividades.

De este modo no hay sér alguno que tenga dos momentos iguales; en cada instante y palpación suya, adquiere algo de lo de fuera y emite algo de lo adentro.

Este intercambio de energías constituye la osmosis universal. La osmosis se produce igualmente por presión física ó mecánica de lo de fuera, que por absorción espontánea interior. Aquí se llegan á juntar en un punto matemático la penetración por presión externa y la penetración por absorción. Quizás el primer acto de absorción sea la reacción elemental del acto producido por el hábito de adaptación orgánica á aquella actividad pasiva.

Hemos de hablar palabras técnicas para abreviar; hablamos de osmosis, endosmosis y esmosis. Os explicaré estos términos. Cogéis un cesto

vacío; lo introducís en el agua y ésta corre á penetrar en él hasta equilibrar se. Esta entrada ó irrupción de una sustancia ó energía ambiente hacia dentro de los seres, se llama *endosmosis*. De repente sacáis el cesto del agua, y ésta se sale precipitadamente hasta no quedar gota dentro; esta salida de dentro hacia fuera, se llama *exosmosis*. En cada palpitation de los seres, hay una gran entrada y salida de unas u otras sustancias y energías; una doble corriente de inmersión y emergencia: este comercio, este trabajo de entrar y salir, de rechazar unas y de retener otras, esta *palpitation* se llama *osmosis*, que es ley universal de lo grande y de lo chico, y que en los seres vivos y palpitanes llamamos vida y palpitation elemental.

En este comercio y comunicacion de actividades, se producen tres hechos. Si el sujeto es bastante resistente y homogéneo con el elemento que le rodea, no para la lucha hasta establecer el equilibrio. Si hay diversidad de resistencias, entonces se producen entre otros, dos fenómenos: ó el objeto acumula la fuerza que le penetra para retenerla más ó menos tiempo, ó es disuelto. Pondremos un ejemplo que todas vosotras, señoras, experimentáis á diario. Arrimáis una plancha de hierro al fuego de cierto grado: el calor penetra la plancha... Aunque la retiréis luego, conserva largo rato el calor acumulado que va irradiando poco á poco, comunicándolo al aire y objetos que alcanza. Con ese mismo grado de calor, arrimáis una plancha de cera y se derrite, se funde, se disgrega sus moléculas. El mismo hierro, á una presión calorífica mayor, pierde el color negro y se pone incandescente... á más calor se hace maleable... á más calor se funde como la cera.

Retened bien estas ideas que luego habremos de aplicar.

Osmosis vital

¿La vida universal...? Esto no sabemos lo que es: conocemos sólo la vida individual: vida de unos individuos dentro de ese Todo que llamamos Universo, y que no conocemos sino en la parte más próxima á nosotros.

El individuo...

Este se compone de un espacio encerrado dentro de ciertos límites, dentro del cual ocurre algo distinto de lo que ocurre fuera, y cuyos límites ó envoltura sirven para filtrar las energías de dentro y de fuera, manteniendo la individualidad.

La vida se constituye por la absorción de los elementos apropiados y por el rechazo de los impropios llamados venenos; por la eliminación de los nocivos, cuando se han hecho nocivos, bien por haber penetrado ya siendo nocivos, bien por haber perdido dentro del cuerpo sus propiedades útiles y hacerse inútiles, y por la retención de otros elementos que están trabajando dentro, produciendo la vida... De aquí que el equilibrio y salud vital necesita tres funciones principales: energía endosmótica para absorber lo sano y no dejar penetrar lo insano; energía exosmótica para expeler lo nocivo y retener lo útil; energía transformativa graduada de los elementos internos. Un sér muere lo mismo si penetran energías nocivas, gases, fluidos ó materias; vosotros lo sabéis: la asfixia, la disolu-

cion; como si salen las energías sanas, la hemorragia, el flujo de sangre ó de otros humores; como si se interrumpe el trabajo transformativo; la indigestión, por ejemplo, la falta de asimilación y de elaboración, propia de cada órgano.

Lo mismo muere el sér si es demasiado flojo en dejarse penetrar ó flojo en retener; como si se hace excesivamente refractario al *aire de fuera*, como muere por excesiva presión externa, como por enrarecimiento y vacío.

De lo físico á lo moral

Los pueblos y las naciones son, en su fisiología psíquica ó moral, exactamente comparables al individuo en lo físico; la misma ley osmótica, la misma vida elemental, la misma muerte.

Ahí teneis la vida; el movimiento continuo é incesante. Todo se mueve, todo vive, todo palpita, todo está relacionado; lo de más allá con lo de más acá; lo de antes con lo de después. Cada átomo es una confluencia de las energías universales y una confluencia de los movimientos que en el tiempo han tenido estas energías... De este modo todo es eterno, todo es infinito.

Y como quiera que no se verifica un acto por pequeño que sea que no deje su huella en el ser, de aquí la ley correlativa universal. Nada es igual en dos momentos distintos. Mejor dicho; el momento no existe; es un punto imaginario del tiempo incomensurable en su velocidad, inarrestable en su marcha. En todo momento hallaremos el impulso del antes y la atracción del después. La mujer de Lot al quedar petrificada no quedó inerte. La piedra sigue el movimiento; cada átomo, cada molécula, cada cuerpo... La inercia es imposible. Vive la estatua de piedra y de bronce; viven porque mueren, viven porque cambian tan rápidamente como la mujer de Lot antes de convertirse en estatua de sal.

Querer parar el movimiento elemental es insanía de loco.

De lo inconsciente á lo consciente

La vida consciente está sometida á la misma ley; el cambio continuo, el movimiento continuo. A cada paso que da el niño adquiere una nueva experiencia; cada tropiezo es una lección; cada error es una advertencia para la verdad. Caer el niño y se lastima; el dolor es el maestro que luego le enseña á evitar el peligro. De este modo el niño acumula experiencias, con tropiezos y errores, y llega á joven y á viejo, y en la vejez comunica el resumen de sus experiencias, al hijo, que vuelve á tropezar y á aprender nuevas lecciones y las transmite á su nieto y este al biznieto, y así se acumula en la conciencia del presente la conciencia del pasado, progresando siempre, rectificándose siempre, difiniendo ora una verdad, ora una frase de la verdad, ora una nueva propiedad, ora un límite de su acción, ora sus transformaciones.

La ciencia constituyente

Esas experiencias acumuladas en el depósito social constituye la ciencia, la moral y la política; el progreso todo; el arsenal de proyectos, de sueños, de fracasos, de errores y de rectificaciones de los cuales sale la ciencia definitiva.

va y contrastada, haciéndose nuevos contrastes y confirmaciones por medio de nuevos fracasos y errores, que son las caídas que con el dolor aleccionan la humanidad y sirven de piedra de toque á los cálculos de la razón.

(Concluirá.)

LA PRISION PREVENTIVA

Horrores, verdaderos horrores

«El Noroeste», de Gijón correspondiente al 19 del actual dice:

«Ha fallecido ayer en la cárcel, víctima de tuberculosis pulmonar, el recluso Manuel Ortiz Fernández (a) «Tebo» procesado por hurto.

El «Tebo» se hallaba desde hace dos años en dicha prisión, en espera de que fuese fallada la causa por la que se vio sometido á proceso.

Ahora bien: por el delito que estaba este preso, la mayor pena que le podían imponer era de seis meses y un día de prisión correccional. Cuando Manuel Ortiz llevaba ese tiempo en la cárcel, solicitó del juez por medio de instancia, la libertad provisional, no siendo atendido. Repitió la súplica varias veces y como si clamara á la Luna. El juez ni se dignó contestarle.

La vista de su causa aún no estaba señalada, á pesar de llevar en la cárcel dieciséis meses más de lo que con arreglo á la ley podían echarle, y su vario se hacía interminable. Pero lo que aquí que de momento hace su aparición el terrible fantasma de la muerte, más generosa que los hombres que nos gobiernan y dirigen, liberando á «Tebo» del suplicio á que le había condenado la pereza ó maldad de un juez.

Por lo tanto; á Manuel Ortiz joven de dieciocho años, y sin que Tribunal alguno dijera que fuese culpable, se le condenó á muerte por supuesto delito de hurto, en la primavera de la vida, si es que así puede llamarse la existencia de los míseros mortales que por descuidarnos en venir á este pícaro mundo, no tenemos donde caerlos muertos.

Prisiones preventivas como la indicada hay muchas. Hace cuatro meses compareció ante la Audiencia de Oviedo Cándido Alonso, acusado de complicidad en un robo. El fiscal retiró la acusación contra él por falta de pruebas. Cándido llevaba veintiséis meses de prisión preventiva.

Pero si muy censurables son los hechos relatados, mucho más lo es el que sigue:

En esta cárcel se halla un preso llamado Vicente Tomás Blanco, de sesenta y nueve años de edad, por supuesto cómplice de robo. Este anciano lleva 32 meses de prisión preventiva. El juicio de su causa ha sido señalado cinco veces y otras tantas suspendido por causas ajenas á Vicente. En el hecho están complicadas seis u ocho personas más disfrutando éstas de libertad provisional mediante fianza. A Vicente le ofrecieron la libertad provisional mediante fianza de 500 pesetas, pero él no las tenía ni quien se las prestara y no pudo salir de la cárcel como los demás. Una buena mujer de Gijón, compadecida del pobre viejo, presentó como fianza una pareja de buyes y un carro

que tenía, pero el juez no se la admitió porque no pagaba cierta contribución, y, por lo tanto, aquí estará este buen hombre hasta que los señores que con un gesto generoso pudieron darle la libertad y terminar su calvario, crean que le han hecho purgar bastante un delito que no ha cometido.

Este procesado ha observado toda su vida una conducta intachable, no habiendo sido nunca procesado ni siquiera detenido. Es el menos culpable de todos. Pruebas convincentes contra Vicente Tomás Blanco, no hay más que la siguiente: Ocurrió que un día, un hijo y una hija le dijeron que se iban a retratar y deseaban que fuese con ellos para formar los tres en grupo. Accedió el padre y se retrataron. En aquellos días se había cometido en Gijón un robo en el que resultaron complicados los hijos de Vicente. Fueron a detenerlo y sólo capturaron a la hija encontrándole el retrato donde estaban los tres, ella vistiendo un traje producto de dicho robo. He ahí todo el delito de este procesado: el haberse retratado en compañía de dos hijos fué lo bastante para que el juez lo pusiera como encubridor.

No hay ningún artículo en el Código penal que haga responsable por encubridor, á un padre, cónyuge, descendiente ó ascendiente del delincuente, siempre que no se aproveche de los objetos robados.

Seguramente que cuando se celebre la vista el fiscal ha de retirar la acusación contra el procesado que nos ocupa, por falta de pruebas.

A la Audiencia de Oviedo nada le podemos: bastante tiene con procesar á Melquiades Alvarez, á Emilio Rodríguez y al Sr. Buylla, y no ha de perder el tiempo en estas pequeñeces.

Al ministro de Gracia y Justicia y al fiscal del Supremo nos dirigimos por si quieren evitar otra muerte, como la que comenta «El Noroeste».

Y á la familia del muerto le indicamos que acuda á algún abogado que vaya á ser ministro de Gracia y Justicia para que entable pleito y pida una indemnización de 30.000 duros por lo menos.

El País

La santa obediencia

En la Iglesia, más que en otra parte, el que alardea de una cosa es quien no la tiene. El fraile se da por el más obsequioso de la pobreza siendo rico. de la castidad, que ya sabemos cuanto significa para él, y de la obediencia ciega. El fraile hace la ostentación y exhibe los votos; pero el pobre clérigo, que no bota sino de rabia y de hambre, es el que practica la pobreza y una obediencia de esclavo. Ejemplo canta. No hace mucho, en un pueblo grande de Castilla sucedía lo que verá quien leyere.

—Como te digo, Ruperta, mal estamos aquí; pero mira que salir ahora del pueblo á los dos años de residencia, sin haber aborrado un céntimo y con lo caras que salen estas mudanzas de casa... Te aseguro que me han par-

—¿Por qué no se lo has hecho presente al obispo? Quizá se hubiera compadecido.

—¿Compadecerse un obispo? ¡Sí, sí! Ni siquiera he podido verle. El secretario me comunicó la orden sin darme otras razones, sino insinuando la amenaza de siempre. ¡Un viaje á la ciudad para oír esto! Y que se traslade usted en seguida, que ya está el sucesor esperando.

—Escribe al obispo.

—Sería peor, chica. No hay más recurso que ir allá ó perecer de hambre. Aquí ya nos conocían; me iba yo acreditando; ahora, en otro pueblo peor que éste, vuelta á empezar.

—Tienes razón.—¡Malditas bestias! Porque ellas han sido, las del veterinario...

—No, mujer; el tiro viene de más arriba. Salimos echados por la mano oculta que lanzó de aquí al pobre don Juan, mi predecesor.

—Pero tú ¿qué has hecho á nadie?

—Lo que él hizo: no gustar, hija. O ¿quién sabe? estorbar; pero no á esas mujeres ni al alcalde. En fin, es inútil hablar, no queda más recurso que obedecer; por conciencia, pues para eso se ha ordenado uno, y... por necesidad.

—Y el dinero para irnos ¿lo dará el obispo?

—¡Como no dé!... Bastante se cuida él de eso. Tendremos que empeñarnos; pero hay que obedecer.

Mutis. La escena representa una celda grande en el convento del pueblo. Cuatro frailes, uno de ellos de mediana edad, jóvenes relativamente los otros, están arrellenados en cómodos sillones de baqueta y fumando aromáticos vegueros, alrededor de la mesa de nogal en que humean las tazas de café.

Lo que hablan debe serles de mucho interés, á juzgar por los ademanes y la expresión de las caras. La actitud de los santos varones tiene muy poco de mística; parecen más bien estudiantes calaveras, que religiosos franciscanos. Se han quitado las caretas.

—Me resigno,—dice uno de los jóvenes, que tiene cara de listo, atrevido ó inquieto,—porque sé que obedeciendo en apariencia lo reventaré mejor en su día, que si no...

—Haces bien,—insinúa el de más de edad,—no podías darle al superior un gusto más grande que resistir; de ese modo te trituraba en un dos por tres.

—Déjale. Ahora me voy á donde el provincial ha dispuesto; no chistaré, no descubriré la intriga del prior guardián nuestro enemigo; pero descuida, que á mí el que me la hace me la paga; ¡vaya si me la paga! Bien lo sabe ese hombre, pues juntos hicimos la guerra carlista en las Provincias. De aquí á las elecciones de prior nuevo, yo prepararé el terreno, y cuando lleguen nos veremos las caras; no sólo él, sino el Provincial y algún otro: ¡á mí con santas obediencias, cuando sé muy bien que... ¡ja, ja!

—Lo que me extraña es que ahora, cuando más falta hacías aquí para predicar... dice otro de los jóvenes.

—¿Qué tonto eres! Pues si cabalmente por eso me echan. hombre, por eso. ¿No ves que todo el pueblo y los alrededores me contemplan y admiran? Y

sobre todo... (aquí baja la voz el obediente fraile, los compañeros se le aproximan y él con cierto misterio continúa): sobre todo, la marquesa de Arroyo Turbio, esa gran propietaria de estos pueblos y devota suya, digo, nuestra... ya sabéis que me ha hecho algunas finezas; pues no es necesario más. El que sea bien visto en casa de esa señora, estorbará al prior.

—Algo, algo, dice maliciosamente el fraile de más edad.

—No, pues conmigo se ha caído; ¡ca... nastos! (y da un puñetazo sobre la mesa) Mientras yo viva que no esté ese hombre tranquilo; ahora voy casi ascendiendo con este traslado de convento; mañana él no será guardián y... arrieros *seamos*. En fin, caballeros; ésta es la última reunión, por ahora; mañana salgo de aquí á las siete.

—Y, á propósito—interrumpe otro joven—he sabido que mañana sale por fin el cura.

—¡Ya era tiempo!—exclamaron todos—bien nos ha hecho trabajar. ¡Un hombre que ha dicho en el púlpito que hay milagros falsos en las crónicas de las Ordenes religiosas y en nuestros libros de ejemplos!

—Sí, y que no ha querido hacer ejercicios espirituales en esta casa.

—Ni le gustaba que confesáramos gente ni predicáramos en su iglesia, alegando que él no podía hacer otro tanto en la nuestra.

—¡Y todavía el obispo no quería echarle!

—¿Eso más? ¿Lo defendía?

—Con timidez, pero lo ha defendido, sí, á pretexto de que es pobre y de buena conducta; pero le hemos obligado á ceder; ¡obispos á nosotros!

—¡Claro! Como que desea ser arzobispo y comprende que la Orden es poderosa en Roma, donde podría tumbarle de un mal informe secreto. Pero, ¿quién viene al curato vacante?

—Pues el tonto de don Babiles Mendruguez, protegido por el Padre Calderas.

—Un zoquete; así; es lo que nos conviene.

Al siguiente día iban camino de la estación más próxima un coche de campo, propiedad de la marquesa de Arroyo Turbio, ocupado por el fraile joven á quien hemos oído despotricar contra su superior, y un burro en que montaba el cura, cuya ama quedaba en el pueblo para enviar los muebles en un carro.

Antes de partir el tren, el fraile, despedido por medio pueblo, entraba en un departamento de primera, mientras el cura, de quien nadie apenas hizo caso, se metía en un coche de tercera entre labriegos, cestas y alforjas.

Ambos individuos del sacerdocio practicaban cada cual, según su instinto, la santa virtud de la obediencia.

JOSÉ FERRÁNDIZ



EL MOTIN



Antiguos servicios á la Libertad, que se premian al presente.

Ayuntamiento de Madrid

Hechos de la Iglesia

EN LAS ENTRANAS DE LA IGLESIA

¡¡ Atormentado, muerto y sepultado sacado de entre los muertos y quemado...!!

Ten ánimo, lector, y no te asustes. Estamos en el seno de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana, esposa fiel y cariñosa de Aquel que vino á inundar el mundo de amor y que enseñó á amar á los enemigos.

No hay que temer.

Lo que viste en el número anterior, en el Tormento de aquella madre con los pechos derramando leche, fué una pesadilla. Si lo preguntas á los clericales te lo jurarán, porque son la gran gente para jurar todo lo falso y para renegar lo más notorio. Sí: aquello fué un sueño: la Inquisición fué un sueño... Un sueño de los impíos...

¡Ellos, pobrecillos, almas tiernísimas y delicadas, discípulos de Aquel que perdonaba toda injuria y daba su sangre en premio de la ofensa, ellos atormentar?... No; son calumnias.

La verdad va á ser esta de hoy, certificada por el Notario Real y Apostólico.

**

Vamos, amigo lector: ánimo.

Vamos á Toledo. Ya estamos en el puente. Delante de nosotros van tres sujetos montados; dos de ellos son familiares del Santo Oficio. El otro es un agente de negocios. Lo traen de Madrid.

Viste calzón y ropilla, capa negra de bayeta jubón con mangas de tafetán, sombrero á la moda del tiempo, y medias de seda negra. Detrás, sigue en reata un macho cargado con dos colchones de cama, dos almohadas y un llo que encierra dos sábanas y dos mantas.

Le apean á la puerta de la casa del familiar Diego García de Olalla.

Le registran y le encuentran en los bolsillos un rosario engarzado, dos pañuelos da mano y un par de guantes.

Tómanle la filiación; llámase D. Luis de Lima y Coronel, nacido en Pastrana y vecino de Madrid. Entre sus amigos cuenta al capitán Antonio Paez Saabedra, las familias de Vallejo, de Silva, de Gómez Salazar y al propio duque de Pastrana.

Le han prendido de orden del Santo Oficio.

Tres ilustres prelados signaron la orden: Diego de Ozores, José Paniagua y como delegado del Arzobispo, el Ilmo. Alonso Santiso.

Son tres prelados que se dicen sacerdotes, según el orden de Melquisedech y de Aarón, es decir, según el orden judío. Por ser sacerdotes judíos, gastan mitra como Caifás, se llaman Pontífices como Anás, tienen rentas como los de Levi, cobran diezmos y primicias, reciben ofertas y ofrecen sacrificios, cantan los Psalmos judíos, rezan los rezos judíos, piensan á lo judío, comen á lo judío, odian á lo judío, procesan á lo judío y naeen, viven y mueren á lo judío.

Quítales á estos prelados lo que tie-

nen de judíos, y quedarán evaporados y aniquilados.

Pues, bien, lector: estos Pontífices judíos que viven de los furores de la ley de Moisés, han mandado prender á este hombre acusándole de judío ante el imbecil pueblo cristiano.

¿Por qué?

No se llamó él de la raza Levítica, ni sacerdote de Aarón, ni catadrático de Moisés; no cobra el sueldo de ministro judío, ni ora en judío, ni odia á los judíos como los judíos; es un hombre de su casa, dedicado á sus negocios soñando en el porvenir de un niño que deja huérfano en sus ocho años y que se llama Fernando de Lima.

¿Qué ha hecho?

Rezar rosarios, oír misas, frecuentar novenas y escuchar sermones.

Y además, un día ayunó, cenando pescado, ensalada y dulces é invitando á una parienta á ayunar.

De este hecho particular, los Pontífices de Aarón, Melquisedech y Salomón; los centinelas de Israel y catadráticos de Moisés, sacan esta acusación, que trasladamos á la *Defensa Social* para que aprendan sus fiscales á hinchar el perro.

Pues, ya que ha ayunado varias veces cenando pescado, ensalada y dulces fallan los Rvdmos. Prelados, que es hereje, apóstata, judaizante, observante de la caduca Ley de Moisés, perjurio, sacrilego, negativo, diminuto, confitente ficto, simulado penitente, fautor y encubridor de herejes, (1).

¡Eche usted ternos so inquisidor judío! Y con esta admirable sabiduría de la Iglesia de saber convertir en herejías, apostasías, perjurios y sacrilegios, el pescado, la ensalada y los dulces de la cena, el joven es encerrado en la casa del Jurado de Toledo por no haber en la cárcel de la Inquisición, para sufrir el ignominioso proceso eclesiástico, sin darle un céntimo «hasta que se le vendan algunos bienes» que le han sido secuestrados en Madrid y Pastrana (2) para permanecer en aquel encierro durante veinticinco meses (3) de donde va á salir para comparecer en la sala de la Inquisición donde es invitado á confesarse culpable de judaísmo y á declarar los cómplices que es preciso haber tenido, y si no los ha tenido es forzoso inventarlos, si no quiere pasar por el tormento.

El reo no sabe que sea judío, ni tiene ingenio para inventar cómplices sirviendo á los inquisidores de gancho, porque traiga á sus cárceles sacerdotales, nuevas víctimas.

De nada le sirven el bautismo y todos los sacramentos; de nada los rosarios, misas y viacrucis de toda su vida; de nada los testigos que seponen en su favor; los Prelados quieren que sea judío para poderle tratar cristianamente, y he aquí la historia de esta *conversión y redención*.

(1) Acusación y petición fiscal del ilustrísimo Antonio del Campo Angulo. Folios 26, 27 y 28 del Proceso.

(2) Ibidem. fol. 18.

(3) Preso el 22 de Diciembre de 1668; torturado el 21 de Enero de 1669.

ACTA DEL TORMENTO

aplicado á D. Luis de Lima y Rodríguez, natural de Pastrana y agente de negocios en Madrid, en la Inquisición de Toledo,

A presencia y por orden de

los inquisidores Diego Ozores, José Paniagua y Alonso Santiso, delegado del arzobispo, el 29 de Enero de 1661. (1).

«Fué dicho diga la verdad y si no se le mandará llevar á la Cámara del tormento. Dijo que tiene dicha la verdad y tiene descargada su conciencia.

Hora en que se bajó á la cámara del tormento.—Y con tanto fué mandado llevar á la cámara del tormento, á donde bajaron los dichos inquisidores y ordinario, siendo «las nueve horas dadas» poco más de la mañana antes de medio día; y estando en ella fué amonestado el dicho don Luis de Lima por amor de Dios diga la verdad y no se quiera ver en tanto trabajo. Dijo que «bien sabe Dios y la Virgen santísima que tengo dicha la verdad».

Fué dicho diga la verdad y si no se mandara entrar al ministro de justicia. Dijo: Que ya tengo dicho á vuestra señoría que yo voy con la verdad.

Enviró el verdugo.—E luego fué mandado entrar á Marcos Alvarez ejecutor de la justicia, del cual, siendo presente, fué recibido juramento en forma de derecho.

Juramento del verdugo.—So cargo del cual prometió de hacer bien y fielmente su oficio «y tener y guardar secreto de todo lo que viere, entendiere y pasare, y se le mandó y notificó lo cumpla así, pena de doscientos azotes y de excomunión mayor y el juramento que tiene fecho y lo prometió de cumplir así.»

Notificación.—E luego fué amonestado el dicho D. Luis de Lima que por amor de Dios diga la verdad y si no se mandara desnudar.

Mandóse desnudar al reo.—Dijo que: ¡aquí estoy á los pies de vuestra señoría ¡he dicho la verdad!

E luego fué mandado desnudar, y estándose desnudando le fué dicho diga la verdad por amor de Dios y no se quiera ver en tanto trabajo. Dijo: ¿qué quiere vuestra señoría, que yo levante testimonios? Si quiere Dios que yo padezca estos trabajos sea por mis pecados, y por ellos le ofrezco mi vida. Más pasó Dios por mí. Más pasó Dios por mí.

Reconocimiento del ministro al reo.—Y estando desnudo y puesto los pañetes y reconociéndole el ministro de Justicia la cabeza, orejas, boca, y «lengua y huelgo», para si estaba prevenido y los brazos por si había llevado otro tormento.

Desnudo.—Y desnudo le fué dicho diga la verdad y si no se le mandara poner en el potro. Dijo: «Ya la he dicho señor; ¡sea por amor de Dios, Virgen Santísima del Buen Suceso!»; e luego fué mandado poner en el potro.

Mándase poner en el potro.—E le fué

(1) Proceso, fol. 81 y siguientes.

dicho que diga la verdad y si no se le mandara ligar el cuerpo. Dijo: «He dicho la verdad, ¡Virgen Santísima del Buen Suceso!»

Mandóse ligar el cuerpo.—E luego fué mandado ligar el cuerpo, y estándolo ligando le fué dicho diga la verdad. Dijo: Que ya tengo dicho la verdad; he mirado mi alma, bien lo sabe la Virgen Santísima que estoy padeciendo esto por mirar mi alma. ¡Virgen del Buen Suceso, Virgen y Madre de Dios del Buen Suceso, tú eres mi abogada, á ti me encomiendo! Y ligado el cuerpo le fué dicho diga la verdad, y si no se le mandaran ligar los brazos. Dijo: He dicho la verdad.

Liganle los brazos.—E luego fueron mandados ligar los brazos, y estándolos ligando le fué dicho diga la verdad por amor de Dios. Dijo: «Ya la he dicho. ¡Santa Virgen y Madre de Dios, Reina de los Angeles, á ti encomiendo mi alma, mi vida y mi corazón! ¡Favorecedme, señora, favorecedme, Madre de Dios, favorecedme, Reina de los Angeles!»...

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Favorecedme, Reina de los Angeles! ¡Ay, Virgen Santísima, Virgen y Madre de Dios, dadme fuerzas! ¡Reina de los Angeles, favorecedme!, repitiendo esto muchas veces. ¡Reina de los Angeles, Virgen del Buen Suceso, favorecedme! ¡Ay, ay, ay, Reina de los Angeles!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Dios del alma mía, tú padeciste por mí muerte y pasión! ¡Señor, misericordia, misericordia! ¡Virgen Santísima del Buen Suceso! ¡Ay, ay, ay, Virgen del Buen Suceso, ayudadme en este trance, Santa Reina de los Angeles, ayudadme en este trance!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Reina de los Angeles, ayudadme en este trance! ¡Tú eres mi reina, tú eres mi amparo, Reina de los Angeles, Virgen Santísima! ¡Ay, ay, ayudadme en este trance! ¡Ay, ay, ayudadme, Madre de Dios! Y estando ligados los brazos le fué dicho diga la verdad, y si no se le mandaran ligar los molledos de los brazos. Dijo: «¡Téngola dicho, señor!»

Liganse los molledos de los brazos.—E luego fueron mandados ligar los dichos molledos, y estándolos ligando le fué dicho diga la verdad. Dijo: «¡Virgen Santísima, Virgen Santísima, acordaos de mí en este trance, Virgen Santísima! ¡Ay, ay, Virgen Santísima! ¡Ay, Señor, que he dicho la verdad!», repitiéndolo muchas veces.

Fuésle dicho diga la verdad y si no se le mandaran ligar los pies. Dijo: «Señor, tengo dicha la verdad. Con ella me ayude la Virgen Santísima. Señor, que he dicho la verdad.»

Liganse los pies.—E luego fueron mandados ligar los pies, y estándolos ligando le fué dicho diga la verdad. Dijo: «Señor, ya la tengo dicha. ¡Virgen Santísima! ¡Reina de los Angeles, á ti me encomiendo! ¡Ay, ay, Reina de los Angeles, ay, ay, ay, ay, Reina de los Angeles Santísima, tengan misericordia de mí! ¡Ayudadme, Reina de los Angeles! ¡Ay, ay, ay, ayudadme, Reina de los Angeles!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Ay, ay, ayudadme, Virgen y Madre de Dios!»

Fuésle dicho diga la verdad y si no se le mandara ligar la mancuerna. Dijo: «¡Ya la he dicho, ay, Virgen Santísima

del Buen Suceso!», repitiéndolo muchas veces.

Liganle la mancuerna.—E luego le fué mandado ligar en la mancuerna, y estándole ligando le fué dicho diga la verdad. Dijo: «¡Ay, señor Presidente, que me muero! ¡Reina de los Angeles, Reina de los Angeles, que me muero! Y estándole ligando la mancuerna, se suspendió, é le fué dicho que diga la verdad, y dijo: «¡Virgen y Madre de Dios, que me muero!»

Primera vuelta de mancuerna.—E le fué dicho diga la verdad y si no se le mandará dar la primera vuelta de la mancuerna. Dijo: «¡Ya la tengo dicha Virgen y Madre de Dios!»

Primera vuelta.—E con tanto fué mandado apretar y dar la primera vuelta de mancuerna, y estándosela dando le fué dicho diga la verdad. Y dijo: «¡Ay, ay, ay, Virgen Santísima de los Angeles, no tengo que decir! ¡Ay, perro, que me matas! ¡Reina de los Angeles, Reina de los Angeles, que me muero! ¡Ah, perro! ¡Ah, perro; que me sale la sangre! ¡Ay, ay, que me muero, Señor, que se me han saltado las venas, que me sale mucha sangre! ¡Ay que me muero, no tengo que decir! ¡Ay, ay, ay, ay!»

Aflanzarse.—E fué mandado aflanzar la primera vuelta. Y dijo: «¡Ay, señor inquisidor, que me muero!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Señor Jesuxpo sea conmigo, ay Jesuxpo!»

Fuésle dicho diga la verdad y si no se le mandará tirar el trampazo del pie derecho. Dijo: «¡Ay Señor Jesuxpo, ay Señor Jesuxpo, ayudadme por vuestra muerte y pasión! ¡Ay Señor, misericordia!»

Primer trampazo del pie derecho.—Y con tanto fué mandado tirar y tiró el trampazo del pie derecho. Y dijo: «¡Ay, Señor, misericordia para este pobre! ¡Ay, misericordia, ay, misericordia!»

Aflanzarse.—Y se mandó aflanzar y á este tiempo le fué dicho diga la verdad y si no se le mandará dar la segunda vuelta de la mancuerna. Dijo: «¡Que le ayude la Virgen Santísima, Virgen Santísima!»

Segunda vuelta de mancuerna.—E luego fué mandado dar la segunda vuelta de la mancuerna, y estándola dando le fué dicho diga la verdad. Dijo: «¡Ayudadme, Virgen Santísima, ay, ay, ayudadme Santísima Virgen!» Repitiéndolo muchas veces. «¡Virgen Santísima! ¡Ay, perro, que me matas, ay, que me matas, ay, ay, ay, ay, Virgen del Buen Suceso!» Repitiéndolo muchas veces como llorando. «¡Virgen del Buen Suceso, Virgen del Buen Suceso!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Ay, Dios mío, ayudadme, Señor mío, Virgen y Madre de Dios! Repitiéndolo muchas veces. «¡Ay, pobre de mí, ay, Virgen y Madre de Dios, ay, ay, ay, ay, Virgen y Madre de Dios! ¡Señor Presidente, ay, Virgen Madre de Dios, doleros de este pobre, Señor, que descargué ya mi conciencia!»

E con tanto fué mandado aflanzar.

Fuésle dicho diga la verdad y si no se le mandará apretar el molledo del brazo izquierdo. Dijo: «¡Virgen y Madre de Dios! Repitiéndolo muchas veces.

Apriétase el molledo del brazo izquierdo.—E luego fué mandado apretar, y estándolo apretando le fué dicho diga la verdad. Dijo: «¡Ay, ay, Virgen Santísima, Virgen y Madre de Dios, ay, que me muero, ay, señor Presidente, que

me muero, ay, ay, ay, ay, ay, ay, ay! *Aflanzase.*—Y fué mandado aflanzar, y estándolo le fué dicho que diga la verdad y si no se le mandará tirar el trampazo del pie izquierdo. Dijo: «¡Virgen y Madre de Dios, que me muero, socorredme, Reina de los Angeles!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Virgen y Reina de los Angeles, á ti me encomiendo!», repitiéndolo muchas veces.

Trampazo del pie izquierdo.—E luego fué mandado tirar el primer tirón del trampazo del pie izquierdo, y estándolo tirando le fué dicho diga la verdad. Dijo: «¡Reina de los Angeles, Virgen y Madre de Dios!», repitiéndolo muchas veces. «¡Ay, ay, ay, ay, ay, ay, Reina de los Angeles!», lo cual repitió muchas veces.

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Reina de los Angeles!», repitiéndolo muchas veces.

Aflanzase.—Y se mandó aflanzar, y estándolo haciendo le fué dicho diga la verdad, y si no, se le mandará dar la tercera vuelta de la mancuerna. Dijo: «¡Ay, Dios mío, ay, ay, ay, Reina de los Angeles, quiera Dios que muera aquí!», repitiendo «¡Reina de los Angeles, Señora mía, repitiéndolo muchas veces.»

Tercera vuelta de mancuerna.—E luego fué mandado dar la tercera vuelta de mancuerna, y estando para dársela, le fué dicho diga la verdad, y si no, que se apretará y dará la dicha tercera vuelta. Dijo: «¡Virgen Santísima, no tengo que decir!»

Tercera vuelta de mancuerna.—Y fué mandado dar la tercera vuelta de mancuerna, y estándosela dando dijo: «¡Virgen y Madre de Dios, ay, ay, ay, ay!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡Ay, ay, Virgen y Madre de Dios, ya he dicho la verdad. Señor, no tengo qué decir, Virgen y Madre de Dios, Virgen y Madre de Dios!», y lo repitió muchas veces.

Aflanzase.—Fué mandado aflanzar. Fuésle dicho diga la verdad, y si no se le mandará apretar el molledo del brazo derecho. Dijo: «¡Virgen y Madre de Dios!», lo cual repitió muchas veces.

Apriétase el molledo del brazo derecho.—E luego fué mandado apretar y se le apretó el molledo del brazo derecho, y dijo: «¡Virgen y Madre de Dios, que me muero, ay, ay, ay, que me muero, ay, que me muero, ay, ay, ay, Señor, ay, ay, ay, que me muero, Virgen y Madre de Dios!»

Fuésle dicho diga la verdad. Dijo: «¡No tengo qué decir, Señor, que me muero, Virgen Santísima, que me muero, que me muero!»

Fuésle dicho que diga la verdad y si no se le mandara tender en el potro. Dijo: «¡Señor, ya la he dicho, Virgen Santísima, ay, ay, ay, Virgen Santísima Virgen y Madre de Dios!»

Por ser tarde y por otros respetos, los señores inquisidores suspenden el tormento «dadas las diez de la mañana», con protestación de que lo continuarán hasta que el reo confiese la verdad. Se examina y queda al parecer sano y sin lesión alguna y fué llevado á casa del familiar Diego García de Olla, de todo lo cual da fe el NOTARIO Nicolás de Morales.

Votos.—Los señores inquisidores licenciados D. Diego de Ozores, D. Francisco Esteban del Vado y D. José Pañagua y como ordinario D. Alonso de

Santiso: «Conformes dijeron que este reo salga en auto público de fe si le hubiere de próximo y si no en una iglesia particular salga con Sambenito de media aspa y se le lea su sentencia con méritos y abjure de vehemente y sea condenado en «trescientos ducados y en tres años de galeras al remo y sin sueldo, y cumplidos salga desterrado de esta ciudad y de las villas de Madrid y Pastrana» y diez leguas de contorno por ocho años precisos, y no los quebrante pena de que será castigado con todo rigor de deteche». «Ante mí Marcos Guijarro».

¿Qué te parece, lector, la sabiduría de la Iglesia? ¿No se necesita saber más que Edison, para sacar 500 ducados, tres años de galeras y un destierro, de los «pescados, ensalada y dulces de una cena», en esa máquina de acuñar moneda llamada «potro eclesiástico»? ¿Lo que pueden la Fe y la Teología!...

Pero... ¡ánimo, lector... y no te asustes. Estamos de esta misa á la media. Animo... Y verás lo que sabe sacar de aquella ensalada la Santa Iglesia...

Lee el siguiente

Informe del cirujano ⁽¹⁾

En el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo á primero día del mes de Febrero de mil seiscientos sesenta y uno, estando en la audiencia de la tarde el Señor Inquisidor Licenciado D. Diego Ozores pareció en ella

Pablos Collazos, cirujano de esta Inquisición, y dijo que por mandato de este Santo Oficio estaba curando á un preso que se llama D. Luis de Lima, que está en casa de Diego García de Olalla, familiar de este Santo Oficio, y habiéndole curado estos días y hoy por la mañana las heridas causadas de los cordeles del tormento, pareció que quedaba mejor, y él mismo dijo que quedaba con mejor disposición.

Y después, habiendo vuelto esta tarde á verle el dicho Pablos Collazos, halló al dicho D. Luis de Lima desmayado y sin habla. Le dió unos garrotos muy fuertes, y por entonces no volvió en sí para hablar, sino sólo para respirar como con congoja y deprimida; por lo cual, y ver que tenía los pulsos muy débiles, le pareció que estaba con peligro de la vida y vino á dar cuenta á este tribunal, que ordenó se buscara al Dr. Bermudez, médico, y habiéndose buscado y no hallándole, volvió el dicho Pablos Collazos á ver al dicho don Luis de Lima, al cual halló que hablaba algo y pidió que le diesen un bizcocho y un poco de vino y se lo dieron, y que también le dijeron al dicho Pablos Collazos que le habían dado la extremaunción, y que el cura le había querido confesar, y que dicho D. Luis de Lima había dicho que no quería confesarse.

E luego, dentro de poco tiempo, murió el dicho D. Luis de Lima, y el dicho Pablos Collazos vino á dar cuenta de todo lo susodicho á este Tribunal por cumplir con su obligación.

Y añade que para reconocer si el di-

(1) Proceso, fol. 88 vuelto y 89 vuelto.

cho Lima estaba muerto, le puso un espejo sobre la boca.

Y también añade que al mismo tiempo que como lleva dicho el cura de San Nicolás dijo al dicho Pablos Collazos que no había querido confesarse dicho Lima. También el dicho Lima, diciéndole al dicho Pablos Collazos si quería confesarse, respondió que no quería confesarse, y que el haberse muerto sería como á las cuatro de la tarde poco más ó menos y lo firmo—Pablo Collazos.—Ante mí, Nicolás de Morales.—Rubricados.

Atestado del secretario

Muerte natural eclesiástica

D. Nicolás de Morales, secretario de este Santo Oficio de Toledo, certifico que hoy día de la fecha, á las cinco horas y media poco más ó menos, y al anochecer, de orden del Tribunal, fui á la casa y morada de Diego García de Olalla, familiar de este Santo Oficio y Jurado de esta ciudad, á ver y reconocer si D. Luis de Lima, coronel portugués (que estaba en dicha casa curándose las heridas causadas del tormento) era difunto; por cuanto habían dado cuenta al Santo Oficio Pablos Collazos y dicho García de Olalla que el dicho D. Luis Pimentel (sic) había muerto á cosa de las tres de la tarde poco más ó menos de dicho día.

Y en cumplimiento de lo mandado por los señores inquisidores, fui á la dicha casa, y en un aposento de lo alto de ella hallé á un hombre tendido en una cama, y reconociéndole, parecía estar naturalmente muerto según mi leal saber y entender, parecía ser el dicho D. Luis de Lima Coronel, por haberle visto en otras ocasiones y haberme hallado presente á la ejecución del dicho tormento cuando se le dió al dicho don Luis de Lima, y para que de ello conste de la presente firmada de mi nombre en la ciudad de Toledo á primero día del mes de Febrero de mil seiscientos sesenta y uno.—Nicolás de Morales.—Rubricado.

Ante el Rvdo. P. Fr. Juan Melgar Hierro, trinitario, y el Licenciado de Briónes, presbíteros, como personas honestas y religiosas y ante el señor inquisidor D. Francisco Joseph Crespo, se ratifica en su declaración Pablos Collazos, cirujano, y se le notifica que el fiscal le propone como testigo contra la memoria y fama de D. Luis de Lima (no tiene folio, sigue al 89). 21 de Agosto de 1670.

Y con este tormento, con las curas del cirujano y con la unción del cura, el agente de negocios pasó á peor vida, según vamos á ver.

Muerto el cuerpo, se persigue al alma

No acabó ahí la vida eclesiástica de este bautizado. Se había matado al cuerpo, pero restaba «el alma», y sobre todo la hacienda, que valía algunos miles de ducados.

¿Cómo hacer pasar estos miles á las arcas de la Santa Inquisición?

Sencillamente: excomulgando al muerto.

Por el delito de cenar pescado en España, se expuso á lo que hemos visto; por el hecho de morir naturalmente

del tormento, incurrió en excomunióⁿ y traspasó al Santo Oficio toda su hacienda.

El medio fué cómodo.

El familiar-alcaide, el cura de San Nicolás y el cirujano declararon que no quiso confesarse; y si bien el dicho cura le dió la Unción, le sirvió ésta como le sirvió el bautismo.

Y he aquí lo que VOTARON los vicarios de Jesucristo en Toledo, después de llenar otras treinta hejas de papel:

Votos.—Inquisidores Crespo, Arriaga y Zeballos.

«Conformes dijeron que este reo en estátua que represente su persona salga á auto de fe si le hubiese de próximo y si no en una iglesia se le lea su sentencia con méritos y sea Relaxada su estatua á la justicia y brazo seglar, y pudiendo apartarse sus huesos de los de otros fieles sean exhumados y entregados con dicha estatua á la justicia real y confiscados sus bienes desde el día que murió que declararon fué en primero día del mes de Febrero de mil seiscientos sesenta y un años, y dicha consulta acaba en la forma siguiente, y que antes de ejecutarse todos los dichos votos se dé noticia á los señores del Consejo y lo rubricaron, pasó ante mí Don Juan Antonio Ortiz de Zárate y Angulo» (1).—17 de Marzo de 1671.

Al 131 vuelto y á continuación de lo anterior, con otra letra dice:

«Madrid y Abril 22 de 1671.—Señores Calle, Lara, Castejón, Caballero, Villegas, Ayala, Valenzuela. Que esta causa por ahora se suspenda. Así se ordena en carta del Consejo de 22 de Abril de 1671.» (2).

Si quieres saber más, lector querido, ve al *Archivo Histórico Nacional* y pide de la *Inquisición de Toledo* el proceso número 464 del Legajo número 159 en dónde hallarás los pliegos originales, con todas las firmas y sellos, aspirando el polvo de la *Cámara del Tormento*. Y cuando oigas hablar de las entrañas de la Santa Madre Iglesia, podrás responder:

¡Las he visto... Las he vistol... A solas con ella, en lo más secreto de su intimidad...

Los documentos son copias exactas de los originales. Los titulillos de los párrafos se hallan al margen del acta. Hase adaptado solamente á la usual, la puntuación ortográfica.

(1) Proceso, fol. 131.

(2) Ibid. fol. 132.

CIVILIZADORES

GALILEO

Como todas las religiones, la católica fundó un sistema del Universo: la tierra era plana y para su ornato y recreo en torno de ella giraban las espléndidas luminarias celestes.

Pero un día salió Magallanes de las costas de España, y navegando siempre hacia Poniente, sin retroceder, sin cambiar de ruta la gloriosa expedición mandada entonces por El Cano, arribó á las mismas playas de donde saliera. San Agustín y Lactancio habían dicho

que la tierra era plana; el *Santa Victoria* zarpando de Sevilla y recalando en Sanlúcar sin haber dejado un punto de navegar al Oeste, asentaba sin palabras una verdad definitiva é irrefutable con lo que destruía un dogma. Calló la Iglesia, sin duda porque no había medio de hacer que la nave se retractara.

La tierra era el centro del Universo, la morada del hombre, que Dios creara á su imagen y semejanza, y, por tanto, el hombre era el centro y aun el objeto de la creación.

Pero un día Copérnico, ciudadano de un país no católico, con muy defectuosos medios de observación, lanza la hipótesis herética de que la tierra es un cuerpo subordinado al sol, como el sol está acaso subordinado á otro cuerpo. La hipótesis destruía otro dogma, y éste asentado no por la autoridad de los Santos Padres, sino por la *Biblia*, por la divina palabra revelada. Porque entre otras herejías Bruno profesó ésta, la Iglesia lo quemó en Roma.

Galileo Galilei, fervoroso católico, sin admitir ni rechazar la hipótesis de Copérnico, después de haber construido por sí mismo el telescopio, estudió los cuerpos celestes, y por descubrimiento de nuevas estrellas, de nuevos satélites, de manchas solares, acaso sin pretenderlo, con la sinceridad y la austeridad de quien busca la verdad, vino á confirmar plena y definitivamente la hipótesis del grande astrónomo germano.

La tierra giraba sobre sí misma cada veinticuatro horas, lo que producía la sucesión del día y de la noche, y realizaba una revolución alrededor del sol en trescientos sesenta y cinco días y una fracción de día y de horas.

Acusósele de blasfemo, de impostor y de visionario, y contra sus descubrimientos se opuso la autoridad de la *Sagrada Escritura*; entonces Galileo declaró que la *Biblia* ni era ni podía ser una autoridad científica, con lo que empezaron para él las molestias. Harto de contradicciones, publicó su obra *Sistema del mundo*.

Entonces las molestias se trocaron en persecuciones. Se le encarceló por la Inquisición en 1633, se le obligó á retractarse y luego se le recluyó en su casa.

Después de haber conocido todas las desgracias, hasta la de quedarse ciego y perder á los seres más queridos, y de haber apurado todas las amarguras, preso aun, murió el 8 de Enero de 1642.

Y la verdad revelada, como la afirmación de Lactancio y San Agustín, quedó una vez más destruída por la ciencia.

LAZARILLO

Empleomanía

¡Oh libertad, libertad! ¡Única esperanza y único sueño! Entre todos los miserables de todas las clases de individuos, de todos los géneros de trabajadores, de todos cuantos hombres luchan diariamente en el duro combate por la vida, los empleados son los más dignos de lástima, los más desheredados de la fortuna.

Ni se cree ni se sabe. Son impotentes para quejarse; no pueden rebelarse; permanecen atados, con la mordaza de su miseria, su vergonzosa miseria de escribientes.

Han estudiado, saben Derecho, son tal vez b. chilleres.

Cuánto me gusta esta dedicatoria de Julio Vallés:

«A todos aquellos que, alimentados de griego y de latín, se han muerto de hambre.»

¿Se sabe lo que ganan esos desdichados? ¡De mil ochocientos á mil quinientos francos anuales!

Empleados de los negros estudios, empleados de los grandes ministerios, cada mañana debeis leer á la puerta de la siniestra prisió la célebre frase de Dante:

«¡Dejad toda esperanza los que entráis!»

Se penetra allí por primera vez á los veinte años, para permanecer hasta los sesenta, y durante ese largo período nada sucede. Toda la existencia transcurre en la reducida y sombría oficina, siempre la misma. Se entra allí joven, en el momento de las esperanzas vigorosas. Se sale viejo, en vísperas de morir. Toda la cosecha de recuerdos que hacemos en la existencia, los sucesos inesperados, los amores suaves ó trágicos, los viajes aventurados, todos los azares de una existencia libre son desconocidos para esos presidiarios.

Todos los días, las semanas, los meses, las estaciones, los años, se parecen.

Se llega á la misma hora, se almuerza á la misma hora, y á la misma hora se sale. Y esto desde los veinte hasta los sesenta años.

Cuatro accidentes, y no más, hacen época: el casamiento, el nacimiento del primogénito, la muerte del padre y la de la madre. Nada más, á no ser los aumentos de sueldo. Nada saben de la vida ordinaria, nada del mundo. Ignoran hasta las alegres jornadas del sol en las calles y las excursiones por los campos, porque jamás los sueltan antes de la hora reglamentaria. Se constituyen prisioneros á las ocho de la mañana; la cárcel se abre á las seis, al caer de la tarde. Pero, como compensación, durante quince días al año tienen el derecho—derecho discutido, regateado y echado en cara—de permanecer encerrados en su casa; porque, ¿á dónde pueden ir sin dinero?

El carpintero sube hacia los cielos, el cochero rueda por las calles, el maquinista de los ferrocarriles cruza los bosques, las llanuras, las montañas, va de continuo desde las murallas de la ciudad al amplio horizonte azul de los mares. El empleado no sale de su oficina, que es como su ataúd; y en el mismo espejito en que se miraba joven, con su bigote rubio, el día de su llegada, se contempla calvo, con su barba blanca, el día que lo despiden. Y entonces, se acabó: la vida está cerrada, cerrado el porvenir. ¿Cómo ha podido llegar á

aquel estado? ¿Cómo ha podido envejecer así sin que se haya realizado sucesos alguno, sin que ninguna sorpresa de la existencia le haya agitado nunca?

Entonces se ven miserables todavía, y mueren casi al momento, por la brusca ruptura de la larga y encarnizada costumbre de la oficina diaria, de los mismos movimientos, de las mismas acciones, de los mismos quehaceres á las mismas horas.

GUY DE MAUPASSANT

Las madres solteras

¡Oh, no insultéis á la mujer que cae!

Victor Hugo.

Ya he dicho que cada día son más frecuentes los casos de aborto, de destrucción de los hijos; más de una vez he expuesto y desarrollado sus causas. He acusado á los filántropos y economistas que suprimen los *ternos* y el misterio. He denunciado esa usurpación inmoral realizada por hombres jóvenes y robustos, de los trabajos que pertenecen á las mujeres, usurpación que no las deja otra posibilidad de vivir que la prostitución.

He acusado á esa estúpida barbarie de las costumbres que hace que, cuando una pobre muchacha se deja arrastrar por el amor que inspira ó por el que siente, cuando cree un instante que el hombre que está á sus pies no es un cobarde, un embustero y un traidor y se confía á su honor, si aquel hombre en seguida la abandona sin socorro, es la víctima la deshonrada, y no lo es su asesino.

Otra estupidez de la opinión es la de que una muchacha engañada que se decide á ser á la vez el padre y la madre de su hijo, á trabajar noche y día para mantenerlo, á no comer para darle pan; que esta muchacha que realiza un acto heroico que tiene que repetir todos los días; que esta joven que debiera hallar en todas partes apoyo y admiración, sea rechazada y objeto del desprecio universal.

Pues bien; confieso que me he conmovido de indignación y de piedad viendo impresas estas palabras de un magistrado á una muchacha citada como *testigo* en una causa por aborto: «Usted parió sin estar casada.» Esto es tan odioso, que no se para uno á pensar que también es estúpido. Seguramente en aquella circunstancia, cuando otra mujer era acusada de un crimen de aborto, lo que había que decir á la *testigo* que había dado á luz un hijo y había afrontado la vergüenza por verlo vivo, que había arrostrado la miseria por conservarlo, lo que había que decirle era: «Usted ha sido animosa, honrada, heroica; se ha puesto usted por encima de la opinión pública al afrontarla.»

Pero, no; un magistrado le infiere un insulto, una vergüenza pública, y os

asombraréis en seguida, vosotros los imbéciles que imponéis la vergüenza á las víctimas, que les arrancáis el misterio; vosotros los filántropos, los magistrados que no sabéis separaros de la bárbara estupidez vulgar, vosotros, digo, os asombraréis de ver acrecentarse sin cesar el número de los abortos y de los anticidios.

Una palabra todavía. La justicia es ya bastante terrible sin que tenga necesidad de hacer aspavientos y ahuecar la voz; bastantes casos hay en que tiene que castigar, sin meterse á usurpar su papel á los predicadores; la justicia no debe castigar sino lo que la ley castiga. Un magistrado no tiene para qué hacer frases sobre «las relaciones culpables»; todo lo que la ley no castiga es inocente á sus ojos, y ese aire enfático quita dignidad á la justicia.

ALFONSO KARR

El Congreso de la Libertad

En el local de los Coros de Clavé se ha celebrado el primer acto preparatorio del Congreso Nacional de la Libertad con una conferencia organizada por el Comité de Corporaciones populares, en la cual el señor Isart Bula dió cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y del resultado obtenido en Madrid en el reciente viaje de organización y propaganda para la realización del Congreso.

Entre lo manifestado por el conferenciante, revisten especial importancia los extremos siguientes:

Ratificación del desarrollo de las ponencias, con la oferta de hacerlo personalmente en el Congreso, por los señores don Melquiades Alvarez, don Rafael Saillas, don Hermenegildo Giner de los Ríos y don Luis Morote, los cuales, teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de su intervención en el debate político que ha de plantearse al abrirse las Cortes, indicaron la conveniencia de que se aplazara la celebración del Congreso de la Libertad, por cuyo motivo, y al objeto de dar lugar á la personal concurrencia de los expresados señores, manifestó el conferenciante que el Comité organizador había acordado fijar para el día 10 de Febrero próximo la sesión inaugural de las tareas del Congreso de la Libertad.

Dió cuenta asimismo de gran número de adhesiones recibidas de Madrid, contándose entre ellas la de todos los periódicos, sin excepción, de significación liberal; habiendo quedado constituido un Comité con elementos pertenecientes á todos los partidos democráticos para llevar á la práctica la concurrencia al Congreso de los organismos ya adheridos y recabar la adhesión de cuantos militan en el campo progresivo. Entre las personalidades significadas que se proponen concurrir al Congreso citó, entre varios á don José María Esquerdo, don Francisco Pi y Arsuaga, don Eduardo Barriobero, don Rosendo Castells y don Joaquín Dicenta.

Hizo referencia luego á la rebaja de pasajes obtenida de las Compañías de

ferrocarriles, cuya ventaja para los congresistas alcanzará á una mitad de precio en trayectos cuyo recorrido, entre ida y vuelta, exceda de 200 kilómetros, de distancia, alcanzando siempre, aun en pequeños trayectos, á un 35 por 100 de economía.

Anunció una serie de actos en proyecto en honor y como agasajo á los concurrentes al Congreso, así como la publicación de un libro que se repartirá gratuitamente á los congresistas, en el cual, á más de los nombres y de los retratos de los mismos, figurarán los diarios de las sesiones tomados taquígraficamente, las ponencias, proposiciones, enmiendas y adiciones que sean aprobadas y la crónica de cuantos actos se celebren en honor ó con asistencia de los congresistas.

Invitó luego el conferenciante á los concurrentes á que hiciesen las observaciones que estimasen oportunas respecto á cualquiera de los extremos expuestos ó en cuanto se les ocurriera conveniente para el mayor éxito y finalidad del Congreso. Desfilando á esta invitación hablaron varios concurrentes, señalando don Francisco Martí la conveniencia de ampliar los temas de carácter social en el sentido de que resulten prácticas las leyes actualmente promulgadas, citando como ejemplo la de tribunales industriales y otras, por su ineficacia. Don Eduardo Stern abogó por que en cuanto á lo que hace referencia á las reformas de carácter jurídico, se sometan á la deliberación del Congreso la aplicación del jurado, no sólo á toda clase de delitos sin excepción alguna, sino que sean sometidos al mismo aun los asuntos de carácter civil, sustrayendo del poder ejecutivo la facultad de suspender en caso alguno el funcionamiento del tribunal popular, y, como consecuencia, teniendo que ser para todos gratuita la administración de justicia.

Aceptó el conferenciante en nombre del Comité ejecutivo estas dos cuestiones para ser sometidas á la deliberación del Congreso, y, á propuesta de otro concurrente, ofreció á la consideración del Comité el acuerdo de que éste acepte cuantas proposiciones formulen las entidades ó individuos inscritos como congresistas, siempre que no estén en contraposición con la finalidad del Congreso, tengan á juicio del Comité la importancia necesaria y lleguen á poder del secretario con ocho días de anticipación al señalado para la sesión inaugural.

El gran número de concurrentes, así representantes de entidades como particulares que asistieron al acto, demuestra el interés que en la opinión despierta cuanto hace referencia con el Congreso Nacional de la Libertad.

(El Diluvio Barcelona).

ALGO DE INQUISICIÓN (1)

(CONCLUIRÁ)

La lujuria, la codicia y el exterminio fueron, sin duda, las más perversas manifestaciones de nuestra Inquisición. ¡Ay de la joven que apetecieran los señores que la componían, y ay del rico

que codiciaran sus bienes! En las del resto de Europa perdonábase á los arrepentidos sin excepción, y en la nuestra sólo se admitía el arrepentimiento de los solicitantes que no se consideraban peligrosos.

Pero donde nuestro santo Tribunal brilló por su muy vandálica presencia, fué en lo que refieren estas muy espeluznantes líneas:

«La Inquisición hispano belga, para que los condenados subiesen á la hoguera sin chistar, apareciendo como arrepentidos les cortaban la lengua.

«El 16 de Febrero de 1568, una sentencia del Santo Oficio, ratificada por el rey de España, condenó á muerte por herejía á todos los habitantes de Países Bajos. Sólo se exceptuaron nominalmente algunas personas. Tres millones de seres humanos fueron condenados por esa sentencia. Las ciudades eran tomadas á cuchillo. En Mons el degüello fué completo. En Malinas la carn cería fué espantosa. En Yntphen la población fué ahogada en el río Issel. En Naazden se alanceó á todo el pueblo y los soldados bebieron sangre de herejes.

«Diez verdugos trabajaron en Harlem durante una semana, hasta que, cansados, arrojaron el hacha. El saco de Amberes no tiene igual en la Historia. Los soldados de Felipe II robaron veinte millones y mataron ocho mil habitantes.

«El duque de Alba estuvo magnífico en barbarie. Gloriábase de la matanza de Harlem, en la que no había dejado vivo á un solo habitante. «Si me apodero de Akmaar, escribía, haré que en cada garganta se clave un cuchillo.» En Amsterdam se calentó tranquilamente ante una hoguera en que ahullaba un hereje».

Mi cuento acabado etcétera.

Veritas

(J. DE LA HERMIDA)

ALMANAQUE DE LA INQUISICION POR "EL MOTIN"

PRECIO: UNA PESETA

Advertencia.—Dedicatoria.—Elementos sangrientos.—La Inquisición y Dios.—Los dos evangelios.—La Inquisición vive y funciona.—El horror á la Inquisición.—La inmoralidad hereditaria.—Los tormentos.—La Inquisición instrumento criminal de robo y asesinato.—La Inquisición ante la ética histórica.—La Inquisición universal.—Los jueces de la Iglesia y las mujeres.—Abusos del confesonario.—Opinión sobre la Inquisición.—Dios ejecutado por la Inquisición.—El Museo de la Inquisición.—Sermón célebre.—A los municipios de España.—Más sobre los tormentos.—La tortura.—La suspensión del tormento.—La evocación del fugitivo.—El tormento del Pudor.—La resurrección de los muertos.—Las cárceles de la Inquisición.—El labo- zo del tormento.—El suplicio del «Hábito».—El mayor suplicio.

(1) Véase el número 17.

COSAS QUE HE DICHO

El marqués de Comillas con sus millones, el clero con sus cuantiosas riquezas, los que se han enriquecido en la gobernación y representación del Estado en Cuba y los que allí tengan bienes que defender, estos son los que deberían marchar en persona á verter su sangre en defensa de sus intereses y dar hasta la *última peseta* para sufragar los gastos de la guerra.

Si; eso sería lo natural y lo justo; pero entonces ¿qué misión llenaría el pueblo en este mísero valle de lágrimas, no dando su sangre y su vida por defender los intereses de los poderosos?

Dejémoslos, pues, de innovaciones que pugnen con la santa y venerable tradición.—1896.

Un jesuita, el P. Coloma, ha publicado un libro en que pone de vuelta y media á la aristocracia española.

Inconvenientes de permitir á los enemigos que penetren en la plaza y se enteren de lo que ocurre.—1891.

En el Banco de España existen hoy *1.200 millones de pesetas* en cuenta corriente.

¿Porque no se incauta de ellos el gobierno para terminar la guerra de Cuba y pagar luego pensiones á las familias de las víctimas?

Sería una medida simpática y justa ¡ah, justa sobre todo! así se me citen tres mil leyes en contrario.

El gobierno que tal hiciera, contaría con el aplauso de las personas decentes.

Aun cuando lo censurasen los capitalistas aborrecibles, los jesuitas fusilables, los frailes eliminables, y sus detestables cómplices.—1897.

En las aduanas de Cuba ha habido en los meses de Enero y Febrero una baja de 661.560 pesos.

¡Bolsillos monárquicos: os vais á romper! ¡Que os blinden con planchas de acero!—1891.

Noticia que se lee con frecuencia:

•Han desembarcado los soldados que regresan de Filipinas (ó de Cuba) en el vapor correo. La mayoría presentan aspecto cadavérico. Desde anoche han fallecido dos soldados más á bordo.

Si los embarcan en ese estado ¡qué crueldad!

Y si se agravan en los barcos de la Tratatística ¡qué horror!

En la historia de las torpezas gubernativas ó en la de las explotaciones infelices, no se vió nunca cosa parecida.—1898.

Diez mil reales paga el Ayuntamiento de Madrid por el kilogramo de qui-

nina que cuesta en París treinta duros. Ahora sí que viene bien aquello de ¡traga quina!, dirigido al pueblo de Madrid.

Aunque no; lo que hace es pagarla; de tragarla se encargan otros.—1890.

En San Francisco de California ha sido condenada á un mes de reclusión y 250 dollars de multa la encantadora bailarina Jennie Johnson, por haberse presentado al público *hasta sin hoja de parra*. Lo hizo por ganar una apuesta de diez mil dollars.

No hay que asustarse. Con diez mil dollars que repartir, consigue aquí cualquiera ver en cueros, no á una mujer, á muchos hombres; y hasta que se paseen por las calles con el traje primitivo.

¿Acaso no hacen algunos algo más vergonzoso, meterse frailes inclusive?—1894.

Varios oradores han manifestado en la velada recientemente celebrada en Burgos, que la República sostendrá la paz con la Iglesia.

Disculpo la buena intención, pero nada más. Harto saben los que tal dicen, que la Iglesia no vive en paz con nadie que le merme un privilegio ó le prive de un céntimo.

Y como ambas cosas tenemos que hacer, paréceme que pudieron los oradores de Burgos haber pasado por alto ese punto.—1896.

El populacho musulmán incendia actualmente las aldeas y pasa á cuchillo á los habitantes cristianos en toda la comarca de Herac-Klin.

Están á la altura de nuestros antepasados cuando aplicaban el mismo procedimiento á los moriscos, buscando por él la salvación eterna.

Y es que la idea religiosa no da más de sí.—1896.

Lo robado en las oficinas de la delegación de Hacienda en Málaga, asciende á 87.500 pesetas.

Consolémosnos; eso prueba que los ladrones van teniendo aspiraciones más modestas.

Ya no cargan con cinco millones como en la Caja de Depósitos...

Cuando no los hallan á mano.—1889.

Dice un periódico conservador que los republicanos representan el caos y la catástrofe.

Esto es tan falso como que los monárquicos representen la moralidad y el patriotismo.—1900.

Han sido suprimidas las consultas gratuitas en el hospital de la Princesa.

Me alegro: el que sea pobre, que se muera sin asistencia y sin medicinas.

Bien mirado, á nadie les tiene más cuenta que á ellos. Con el invierno encima, la epidemia tifoidea en casa y la peste bubónica en perspectiva... Cuanto antes desaparezcan, mejor que mejor.

Como están bautizados, irán derechos al cielo si mueren resignados y con todos los sacramentos; y ¿para qué más ganga?—1899.

Ha sido robada la administración subalterna de Baeza, llevándose los ladrones 1.200 pesetas.

Dignos de compasión son esos infelices que *afanan* cantidades tan exiguas.

Pero lo que ellos dirán: tratándose de fondos del Estado, hoy la ganzúa y la palanqueta sólo alcanzan lo que desprecia la credencial.—1889.

Una señora muy religiosa de Vitoria, no encontró medio mejor para que su esposo no votase la candidatura del candidato liberal, que propinarle en el chocolate una fuerte dosis de opio; tan fuerte, que el infeliz ha quedado casi idiota.

Si tratándose de un liberal hizo eso la católica esposa, no quiero pensar lo que le hubiera sugerido su celo religioso tratándose de mí.—1898.

EL MOTIN dará mil pesetas de premio al que le presente un *mestizo* con vergüenza.

Garantiza el pago en casa de un conservador sin tachar.—1885.

En Cangas de Tineo el general Polavieja, ministro de la Guerra, fué recibido por el clero parroquial, con repique general de campanas.

También salieron á recibirle las cofradías del Corazón de Jesús y de las Hijas de María, pero se retiraron por una cuestión de etiqueta.

Cuando lean esto en el extranjero, menguada idea formarán de nosotros.

Gracias á que mientras los ministros de la Guerra se dedican á prácticas religiosas, los obispos cantan en los Congresos católicos

Sangre y exterminio
haya por doquier,

que si no, creeráse que había muerto completamente en España el espíritu bélico.—1899.

Un periódico conservador concluye así un artículo: «Hay que echar abajo la hoja de parra.»

¡No, no por Dios, que vamos á morir de asco al ver tanta púfula de inmoralidad!—1885.

Ha sido preso en Barcelona un fervoroso católico en el momento que intentaba apropiarse un Cristo de níquel en una tienda.

Si la imagen del crucificado llega á ser de plata ú oro, de fijo que la impiedad atribuye á codicia el robo; pero siendo de níquel, fuerza es pensar que la devoción fué aquí el único móvil.

Lo que hay es que la piedad toma tan diversas formas, que á veces parecen iguales el ladrón y el devoto.—1888.

Siguen apareciendo en la *Gaceta* decretos de indulto á los condenados por delitos comunes: robo, falsedad, homicidio, etc.

Elogios merece todo aquel que no olvida á los suyos en la desgracia.—1885.

El alcalde de Chiclana prohibió una función dramática por ser día de vigilia, pero en cambio dió permiso para que se corriera por las calles un toro enmaromado, que revolcó é hirió á varios vecinos.

Esto me recuerda este bando de otro monterilla célebre:

«Con motivo de la fiesta de la Virgen, se prohíbe que nadie vaiga á trabajar, pa que toos asistan á los oficios.

Por la noche se permitirán rondas y hasta llevar palos y navajas, pa que la juventú tenga algún desparcimiento en este solene día».—1888.

Por si Cristo es mejor que Mahoma ó Mahoma mejor que Cristo, se están exterminando los habitantes de Armenia.

¡Qué animal es el hombre, apesar de su pretendido abolengo divino!—1895.

Entre otras partidas curiosas que ha encontrado un delegado en su visita de inspección al ayuntamiento de Madrid, hay una de 32.000 reales gastados en esponjas.

En conservadores, vamos; pues para chupar ¡qué esponjas ni qué trapos sucios como ellos!...—1885.

Se han declarado en huelga los niños seises y los coristas de la catedral de Sevilla.

¿Niños, y deelararse en huelga de cursos? ¡Ay, no me llega la camisa al cuerpo!

Que se averigüe por qué ha sido. Hay sotanas tan meticulosos...—1883.

A la entrada de Carabanchel ha muerto de hambre un hombre.

Después de minuciosas investigaciones, se averiguó que nunca había sido fraile ni concejal.—1895.

En una corrida de novillos verificada hace pocos días en Getafe, resultaron dieciocho heridos, dos de ellos muy graves.

Si habían comulgado por Pascua florida, ¿qué importa? La ignorancia y el salvajismo no privan de la gracia, antes bien la facilitan.—1884.

Parece que se ha descubierto la vacuna contra la rabia.

Voy á vacunarme, por si me muerde algún hombre negro.—1884.

Un vecino de Meseiro (Galicia) entró en el cementerio de Santa María de Oza,

y comenzó á abrir sepulturas y á esparcir osamentas.

¿Que estaba loco? Puede ser, si no era cura; porque un cura hace en sano juicio lo propio con los restos de cualquier liberal.—1883.

Al anunciarse que la suya figuraba entre las diócesis que habían de suprimirse, la mayoría de los vecinos de Tarragona se sintieron aterrados.

Pero quien superó á todos en escandalizarse y contristarse fué el alcalde; gestiones particulares, visitas al arzobispo, protestas en el ayuntamiento... ¡qué días pasó el pobre!

¿Que si es integrista? No.—¿Carlista? Tampoco.—¿Conservador siquiera? Menos.—¿Liberal? Quite usted. Es republicano, y no así como se quiera, sino federal, de los que tienen inscrita en su bandera la separación de la Iglesia y el Estado.

¡Las ideas pequeñas! ¡La patria chica! ¡El campanario!...

Siempre lo mismo.—1902.

Uno sólo de los treinta y ocho Estados que componen la Unión americana tiene tantos maestros de escuela como soldados la república entera.

Aquí, sólo en un cuerpo de guardia hay más soldados que maestros que cobren al corriente en toda España.—1882.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha discutido acerca de la competencia terrible que hacen las Ordenes religiosas á la industria y al comercio.

Alguien propuso que se las obligara á pagar contribución, lo cual sería darles patente de corso. Con los medios de que disponen y lo barato que les sale la mano de obra, acabarían por acapararlo todo.

No es eso lo que hay que hacer, sino echarlas.—1901.

Una señora en Alicante ha tenido encerrado durante cuatro años en una bohardilla á un hijo suyo, encontrándole la autoridad desnudo, lleno de sangre sobre un lecho de heno é idiota.

La señora confesaba y comulgaba á menudo. Es lo único que explica su desnaturalizada conducta.—1882.

En el hospital de dementes de Málaga hay un loco, cuyo extravío mental empezó por regalar sus zapatos al primer descalzo que se encontraba en la calle.

Loco de remate estaba, no cabe duda. Para pasar hoy por cuerdo, hay que dejar á los demás, no ya sin zapatos, sin calcetines. Dar los propios, es señal indiscutible de locura.

Bien está en el manicomio ese proveedor de zapatos á los pobres; con tales aficiones no servía para nada práctico: ni para fraile siquiera.—1894.

Los muertos en Mieres por la cuestión de consumos fueron tres y treinta y pico los heridos, entre los primeros un chico de dieciséis años que recibió un tiro en el vientre, y murió la noche aquella en brazos de su madre.

Hay quien se espanta de ver la facilidad con que se hace armas contra el pueblo inerme. Yo me espanto de que, viendo lo que le pasa, continúe inerme el pueblo.

Por lo demás, no son malos cucos los obreros que han muerto. Sabían fijamente que tenían que morir de hambre por efecto de la subida de los artículos de primera necesidad, y prefirieron morir de un tiro.

Eso es tener vista.—1897.

Se calcula en 11 millones de hectáreas de terreno y 14 millones de cabezas de ganado la riqueza imponible que hay oculta en nuestra patria.

Hombres de orden que confesáis y comulgáis, pero que no pagáis:

Buenos émulos de Candelas estáis.—1883.

Sabedor el Ayuntamiento de Córdoba de que Dios concede cuanto se le pide, y no pudiendo dar trabajo á los obreros, ha rogado al obispo de la diócesis que interponga su influencia con el Papa para que declare fiesta el día de San José.

Lo que dirá la referida corporación: ¡Ya que no les demos trabajo, les daremos fiestas para que tengan más tiempo de pedírselo directamente al Señor!—1887.

Un rey africano, cuyo nombre no hace al caso, y que reinaba en Uganda, ha muerto dejando 7.000 viudas. Con él han sido enterrados vivos sus ministros, según la costumbre de aquel país.

Hay salvajes muy civilizados.—1883.

La grippe aumenta. En los hospitales no caben ya más enfermos y los conventos de frailes están vacíos.

Ya que ellos, los frailes, no ofrecen sus edificios á los pobres en nombre de la caridad, lleven á ellos los enfermos las autoridades en nombre de la justicia.

Y manden los frailes á ocupar los tugurios de esos infelices.

Y serán colmadas de bendiciones.—1901.

A más de cuatrocientos se hace subir ya el número de trabajadores muertos y heridos á consecuencia de explosiones y desprendimientos ocurridos en las obras del puesto de Pajares.

¿Qué importa eso, si los ingenieros cobran puntualmente sus sueldos, los contratistas se enriquecen, y nadie les exige responsabilidad alguna?

Que hubieran nacido para obispos esos obreros.—1882.